



# LA UNIÓN DEL PUEBLO

ORGANO DEL COMITE CENTRAL FEDERAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE ESPAÑA

AÑO II/NUM. 50/20-26 DE ABRIL DE 1978/20 Pts.

## LA OTAN INTERVENDRIA EN ESPAÑA CONTRA EL PUEBLO

### Lo dice el general Haig

*"La pertenencia de un país a la OTAN es una garantía contra el desarrollo de determinados procesos revolucionarios. No puedo ser más explícito".*

Más claro, agua. El general norteamericano Haig ha sido muy explícito: una de las misiones de la OTAN es intervenir en el territorio de cualquiera de sus miembros, en contra del pueblo que se decidiera a emprender el camino de su liberación, es decir, precisamente cuando se pone en peligro de una u otra forma el poder de los grandes monopolios. Nos están diciendo que, de entrar en la OTAN, tendríamos en nuestra propia casa unas fuerzas de intervención extranjeras. Muchas gracias por el aviso.

El cinturón de seguridad que la OTAN es para EE.UU. —que no para España— queda complementado con esta "garantía contra los procesos re-

volucionarios", que supone una descarada ingerencia en nuestros asuntos internos y una hipoteca a nuestra independencia y soberanía. El general Alexander Haig, comandante supremo de las fuerzas del Atlántico Norte en Europa, ha dado a los pueblos de España un motivo más, claro y decisivo, para oponernos totalmente al ingreso en la OTAN.

(Ver en pág 6: La carrera hacia la OTAN)

## Por una ley de acción sindical democrática Unidad de los trabajadores

La polémica sobre el proyecto de ley de representación sindical sigue al rojo vivo, intensificando la CEOE y otras organizaciones de la gran patronal su ofensiva a base de anuncios pagados, amenazas fuera y dentro de España, endurecimiento en los convenios..., con vistas a

eliminar del texto todos los puntos que suponen derecho a información sobre la marcha de las empresas y libertad sindical en ellas. El Gobierno de UCD parece sensible a esta campaña y contribuye a ella, endureciendo las cosas con lock-outs como el de HUNOSA.

Frente a esta ofensiva, sólo una respuesta unida de los trabajadores, con acciones responsables y resueltas, puede hacer que su opinión sea tenida en cuenta y sus derechos sindicales queden garantizados.

(Ver págs. 3 y 9)

## Sigue su marcha una Constitución reaccionaria



El anteproyecto de Constitución ha recibido la firma de los siete grupos parlamentarios que lo respaldan. El mes que viene se comenzará a debatir el texto en la Comisión de Asuntos Constitucionales del Congreso. El proyecto constitucional, gravemente restrictivo de los derechos democráticos, sigue su curso sin una resistencia digna de las fuerzas de oposición con representación parlamentaria.

## Joven muerta tras carga policial en Vigo

El miércoles día 12 falleció en la UVI de la Residencia "Almirante Bierna", la joven Elvira Parcero Rodríguez, de 21 años de edad, que había sufrido un derrame cerebral tras una carga efectuada el lunes por la policía. La joven transitaba por la calle de José Antonio donde se celebraba una manifestación pacífica de obreros de ASCON —empresa cerrada hace dos meses en la que hay 38 despedidos y amenaza de otros

400 por expediente de crisis—, contra la que la policía cargó brutalmente con toda clase de material antidisturbios. La joven si bien parece que no fue golpeada directamente, pudo sufrir el derrame cerebral a causa de la impresión que le produjo la carga policial. Es de señalar la escasa relevancia que desde el Gobierno y la mayoría de los medios se le ha dado a esta nueva y muy lamentable muerte.

### Congreso Extraordinario

## Federación Aragonesa del PTE

El pasado domingo 16 la federación aragonesa de nuestro Partido celebró un I Congreso extraordinario. En el mismo se estudió la propuesta de concreción en la región aragonesa de la estructura federal del PTE, siendo aprobada por el Congreso la adopción del nombre de Partido del Trabajo de Aragón. Se eligió también un nuevo comité central de 40 miembros, y éstos reeligieron como secretario general a Javier Lázaro García. Así mismo fueron aprobadas una serie de ponencias parciales que vienen a completar la Alternativa democrática y progresista del Partido para Aragón. ★

### "LA REPUBLICA VOLVERA"

Entrevista a Eduardo Prada, dirigente de A.R.D.E.

Pág. 7

### INVESTIGACION EN ESPAÑA, UN FRAUDE A LA SOCIEDAD ESPAÑOLA

Págs. 12-13

### LA FERIA DE SEVILLA, ENTRE LA ALEGRIA POPULAR Y LOS ESPECULADORES DEL SUELO

Pág. 8

### COREA SOCIALISTA PAIS DE LA ENSEÑANZA Y EL ESTUDIO

Pág. 20

## PARO Y AUTONOMIA

El jornalero José Ríos, de Los Corrales (Sevilla), nos envía una carta en la que expone su visión sobre la situación actual de la lucha por la autonomía andaluza.

En los pueblos andaluces las condiciones de vida están cada día más y más pésimas. El paro sigue aumentando y la emigración se da cada día más. Pero ojo con esto último, porque a los que desgraciadamente tenemos que emigrar se nos ponen nuevas trabas. Por ejemplo: si tú, jornalero

en paro, decides ir a trabajar a Navarra, allí hay cada vez más paro y los despedidos de fábricas, carreteras, autopistas, etc., son cada vez más, y allí uno ha de agachar la cabeza, pues si no hay un 95 por cien de posibilidades de que te despidan. Por otra parte, aquí los encargados avisan cada vez más a los compañeros sin conciencia y no a los hombres honrados y con conciencia de clase obrera y de trabajadores.

Como todos sabemos, el 4 de diciembre todos nos lanzamos a la calle, y después de



tres meses de discutir si el presidente andaluz era del

PSOE o de UCD, después de infinidad de peleas para ver si los presidentes de las ocho diputaciones entraban en la junta de Andalucía o no, aquí nadie se preocupa de verdad de luchar por la autonomía, nadie menos el Partido del Trabajo de España, que dándose cuenta del cachondeo ha juntado a todos los convocantes del 4 de diciembre, para que si Clavero Arévalo no se aclara lo aclaremos nosotros, porque lo que es verdad es que se han concedido pre-autonomías a Aragón, Catalunya, Euskadi, Galicia, etc. y la nuestra no llega.

## La Union del Pueblo, primer aniversario

**LA UNION DEL PUEBLO**  
 PTE  
 ORGANIZACION DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE ESPAÑA  
 AÑO 1 / NUM 1 / 21 DE ABRIL DE 1977 / 15 PTS

### ABERRI EGUNA

El 10 de abril, el pueblo vasco celebró su día nacional con concentraciones en Vitoria y otras grandes ciudades de las cuatro provincias vascas, pese a las prohibiciones del Gobierno y la actitud antitratista de algunas fuerzas políticas.

### TODAVIA SIN LIBERTAD SINDICAL

LUCAS DURAN, secretario de Ley de Asociación Sindical, que sigue sin reconocer los derechos sindicales de los trabajadores y mantiene en pie el Sindicato Vertical.

### QUE PRETENDE EL GOBIERNO, QUE NECESITAN LOS TRABAJADORES

### EL GOBIERNO

La Unión del Pueblo, que nació en abril de 1977, a raíz de la Conferencia de Unificación PTE-PCU y cuando todavía nuestro partido no era legal, tiene ya un año de vida; un año que ha sido intenso en acontecimientos, con las elecciones del 15 de junio y los Pactos de la Moncloa, como hechos claves, y la crisis económica, la Constitución y las autonomías como fondo.

A lo largo de estos doce meses, nuestro Partido ha experimentado una rápida evolución: de los 50 números aparecidos, los veinte primeros (de abril a octubre de 1977) tenían ocho páginas. Después, durante veintidós números, tuyo 16, hasta que a primeros de marzo dimos el salto a las 24 páginas, que nos permiten informar más y mejor a nuestros lectores. Las cartas y felicitaciones que nos llegan, con opiniones, sugerencias y críticas nos permiten sacar la conclusión de que los cambios que hemos introducido, han sido por lo general acertados. Pero nosotros no somos dados a dormir sobre los laureles, y estamos empeñados en que La Unión del Pueblo sea cada vez más el periódico que, de acuerdo con la tradición y la práctica de nuestro Partido, dice verdades como puños y las dice bien y con sencillez, el periódico que siempre recoge las soluciones justas y posibles a los graves problemas políticos y económicos que hoy padece nuestro pueblo, sin perder de vista jamás el objetivo final que nos guía: la

### ELADIO GARCIA CASTRO (RAMON LOBATO)



EL PARTIDO DE LA UNIDAD DE LA CLASE OBRERA Y DE LA UNIDAD DE TODO EL PUEBLO  
 Extractos de las palabras de clausura a la Conferencia de Unificación.



Unos 600 delegados de todas las nacionalidades y regiones de España, pertenecientes a las organizaciones del Partido Comunista de Unificación y el Partido del Trabajo de España, nos reunimos en Madrid para celebrar la Conferencia de Unificación

## CONFERENCIA DE UNIFICACION DEL PARTIDO COMUNISTA DE UNIFICACION Y DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE ESPAÑA

Una gran alegría y camaradería vivió a lo largo de la Conferencia entre militantes hermanos que por el mismo espíritu unitario, valiente y combativo, la misma decisión de luchar por poner fin a todas explotaciones y opresiones sobre las masas trabajadoras y el mismo afán de forjar la unidad de todos los obreros y revolucionarios dispuestos a acoger esta gloriosa tarea. Debido a las condiciones de ilegalidad a que todavía nos vemos sometidos, la Conferencia tuvo que comenzar a la prensa totalmente, contra lo que



liberación de la clase obrera y de toda la humanidad de la explotación.

Siguiendo esta trayectoria, nos hemos hecho eco de todos los casos de arbitrariedad y opresión, hemos denunciado los abusos, injusticias y fraudes políticos o económicos que se cometen a diario contra los sectores oprimidos de nuestra sociedad, y que se hacían y se hacen en nombre, de los trabajadores y del pueblo, pero en realidad en contra de ellos. Y si al hacerlo nos hemos visto obligados a criticar a menudo actitudes de partidos de izquierda, no hemos dejado a la vez de llamarlos fraternalmente a cambiar de posición, a seguir una línea de unidad en torno a un programa progresista que haga posible esa unión del pueblo que da nombre a nuestro periódico y que no es una unión cualquiera, sino para cambiar las cosas en España.

A la vez que ofrecíamos las alternativas de nuestro Partido, hemos cuidado siempre de que nuestra información sea veraz, objetiva y vaya hasta el fondo de los hechos, clarificando los intereses que se esconden tras los actos de cada fuerza política o sindical, de cada personaje, de cada ley o institución.

Para seguir por este camino, pedimos la colaboración y participación de nuestros lectores, con sus aportaciones, a favor o en contra, de nuestro trabajo.

Saludos a todos y muchas gracias.

## EL PARIPE DEL CANARIO EUROVISIVO

Rafael Curedo nos escribe desde Santa Cruz de Tenerife, dándonos su opinión sobre el asunto de la elección de un cantante canario para representar a España en el inmediato Festival de la Canción de Eurovisión.

El motivo de la presente carta es el de expresar lo que intuyo que hay detrás de "Bailemos un vals", canción recientemente elegida para representar a España en el Festival de Eurovisión.

No tengo nada en contra de la canción horterera: simplemente procuro no escucharla, pero cuando las "perrerías" que nos gastan los jerifaltes de RTVE superan los límites de la paciencia y se convierten en manipulación de una nacionalidad: Canarias, me indigno.



Está más que clara la intencionalidad de los directivos de la Santa Casa, los popes del mundo del disco y la UCD: Canarias está de moda, se du-

## LA UNION DEL PUEBLO

### BOLETIN DE SUSCRIPCION

#### NOMBRE:

#### DIRECCION:

#### POBLACION:

#### DIST. POST.:

#### PROVINCIA:

#### Período de suscripción

- Anual 800 pts.
- Semestral 400 pts.

#### Suscripción de ayuda

- Anual 1.000 pts.
- Semestral 500 pts.

(Señalar  la forma que interese)

#### AVISO

El cobro será efectuado por persona autorizada en la dirección del suscriptor.

Cortar y enviar en sobre cerrado a:

LA UNION DEL PUEBLO

Apartado de correos n.º 16.107 MADRID

Depósito Legal: M.27.589-1977

Impreso en Rivadeneyra, S.A.

Distribuido en Catalunya, País Valencià y Les Illes por Distribuidora dels Països Catalans: C/ Lauria, 42. Barcelona.

da de su "españolidad", los africanos apoyan a un movimiento independentista, entonces: ¡Canarias a Eurovisión!

Esto es un absoluto desprecio al pueblo canario que no se siente ni mucho menos representado por unas tonadillas repetidas hasta la saciedad y un "avec moi" que de cursi, se pasa. Es un nuevo intento de hacer con Canarias lo que se hizo en la década de los sesenta con Andalucía. Las panderetas, el sol, el gitano, se convierten en el Archipiélago, por obra y gracia de UCD, en bikinis, plays y modernas construcciones turísticas. El paro creciente, el problema de los pescadores o las ingerencias de las superpotencias no valen nada. "Hay que buscar algo que haga olvidar las penas", deben pensar los máximos responsables de Prado del Rey-Moncloa.

Se equivocan, está claro. No van a conseguir con una canción lo que cuarenta años de dictadura fascista no lograron: ocultar la realidad de los pueblos de España.



## Editorial

# Partidos y centrales ante el proyecto de representación sindical

**Las críticas y amenazas** vertidas por las organizaciones empresariales controladas por la gran patronal, sobre el proyecto de ley de representación sindical en la empresa, ha alcanzado mayor virulencia, si cabe, al acercarse el debate en las Cortes. Su ofensiva, verdadero terrorismo verbal, va claramente dirigida a aglutinar tras sí a todos los empresarios y ejercer una presión sobre UCD y también sobre la izquierda parlamentaria, para hacerles eliminar los puntos positivos del proyecto, puntos que recogen reivindicaciones por las que han venido luchando los trabajadores durante los últimos años. La UCD, ante la agresividad de quienes constituyen su apoyo y el miedo a perder electorado, no piensa más que en la manera de echar marcha atrás, enmendando la plana a sus diputados que dieron el visto bueno al proyecto en la ponencia del Congreso, no calculando quizás la que se iba a organizar.

**Si no queremos** que la gran patronal se salga con la suya, cerrando el paso al ejercicio de elementales libertades sindicales, es evidente que todos los trabajadores necesitan unirse hoy en defensa de este proyecto, y que las centrales sindicales y partidos de izquierda deben lanzar una contraofensiva responsable y resuelta, que favorezca esa unidad.

La pasividad sólo puede estimular más el envalentamiento del adversario. El gran problema que hoy se plantea es si los partidos de izquierda presentes en el Parlamento, van a poner por delante su política de "consenso" a toda costa con UCD —y con Alianza Popular—, o si van a defender de verdad los intereses de los trabajadores. Y si, paralelamente, las direcciones de las centrales que se son afines vana adoptar una posición resuelta, de acuerdo con los deseos de sus afiliados, y de todos los trabajadores.

**Hay una lógica,** una forma de ver las cosas, ante este problema que nos parece sumamente peligrosa; es la expresada por el Secretario General del PCE, Santiago Carrillo, cuando en una entrevista a *Cambio 16*, razonaba su apoyo a Suárez, alegando que si éste desapareciera, "nos encontraríamos con un Gobierno mucho más a la derecha, producto quizá de un pacto entre UCD y AP", y que el actual presidente es la única "garantía de que este país no se va a dividir de nuevo en dos bloques irreconciliables". Ocurra que este punto de vista está llevando en la práctica a unos efectos opuestos a los que dice buscar y justifica de hecho una política de concesiones constantes a la derecha: es lo que les llevó al Pacto de la Moncloa, cuyos efectos de aumento incesante del paro, la carestía de la vida y bloque salarial los estamos percibiendo cada día, mientras que sus cacareados "aspectos positivos" permanecen sobre el papel. Es lo que ha conducido al cese —bajo presión de las mismas fuerzas que ahora orquestan esta campaña— de Fuentes Quintana, padre del programa de la Moncloa, pero que quería llevar un ritmo más rápido en la aplicación de reformas de esos famosos "aspectos positivos". Es lo que les ha llevado a aceptar un proyecto constitucional de los más conservadores y unas preautonomías sin poderes ni competencias.

**Este es el «consenso»** que ni puede impedir la profundización de las diferencias sociales —agudizadas por las medidas del Pacto—, ni, por tanto, la tendencia a la división del país en dos bloques irreconciliables, ni evitar que UCD y AP, se pongan de acuerdo, aunque no gobiernen juntos, para imponer criterios comunes.

Y es falso el argumento de que la única alternativa al actual Gobierno tenga que ser un Gobierno más a la derecha. Por el contrario, si los partidos y fuerzas progresistas se agrupan para ejercer una oposición real a las medidas antipopulares de un gobierno que representa los intereses del gran capital, y pasan a defender un programa propio y justo de gobierno, esta alternativa contaría con gran apoyo popular, con fuerza y capacidad para gobernar y sacar al país de la crisis, y permitiría cambiar la actual dinámica, según la cual ante cada problema importante se hace lo que la derecha quiere.

Que estos partidos no se dejen guiar, también ahora, por su lógica derrotista. El pleno del Congreso está ahí: la acción de los trabajadores, de las centrales y de los partidos pueden frustrar los planes de la gran patronal.

# La política africana "de consenso"

Nazarío AGUADO

La política exterior del Gobierno de Suárez continúa cosechando fracasos estrepitosos, "hábilmente" conducida por el Sr. Oreja Aguirre, que se está convirtiendo en una especie de reencarnación de aquél "superagente 86" gafe y ciezo con quien entretenía TVE las sobremesas de los españoles hace algunos años. Viene esto a colación de los hechos desencadenados a raíz del atentado sufrido en días pasados por el líder del MPAIAC Antonio Cubillo, en Argel. La ampulosamente denominada por la prensa "ofensiva africana" del Ministro Oreja (ofensiva para cubrir las apariencias ante la opinión pública interior, que no dirigida a obtener otros resultados) se ha venido abajo por obra y gracia de un par de navajeros, hecho que pone por sí sólo en evidencia su falta total de solidez.

## ESTAN FOMENTANDO LA INTERVENCIÓN EXTERIOR

Y es que la política practicada por el Gobierno Suárez tanto respecto al norte de África como a Canarias, no sólo es diametralmente opuesta a los intereses de España y favorable a los dictados de EE. UU., sino que facilita las acciones enfrentadas de las superpotencias y de cualquier país con ambiciones en la zona para presionar sobre el Gobierno, (Resoluciones del Consejo de Ministros de la OUA), generando una dinámica conducente a convertir el archipiélago en un nuevo punto de conflagración.

En esta situación, está claro que la única política capaz de generar una nueva dinámica sólo puede ser aquella que —en lo inmediato— sirva para romper la actual coincidencia de intereses en torno a llevar al límite la grave situación por la que atraviesa el archipiélago.

## HACEN FALTA NUEVAS RELACIONES CON ARGELIA

Esto significa —repetido que en lo inmediato— operar en dos direcciones, ya marcadas por la declaración del Comité Ejecutivo de nuestro Partido del 4 de marzo.

El establecimiento de una nueva base de relación con Argelia, que —dada su influencia entre los países y fuerzas progresistas de África— proporcionarían una mejor posición para conseguir la congelación del tema de Canarias en la OUA, la cual exige la denuncia del acuerdo tripartito de Madrid relativo al Sáhara y la suspensión del Tratado pes-

quero hispano-marroquí. En este sentido una negociación al respecto con el Gobierno de la RASD y la reunión Suárez-Bumedian que está proponiendo Argelia desde hace meses, podrían ser dos pasos iniciales.

## EL PUEBLO CANARIO DEBE HABLAR

De otra parte, y en el plano interior, un cambio radical del Gobierno en su política dirigida a Canarias. Fundamentalmente se trataría de celebrar una consulta democrática entre el pueblo canario sobre su futuro, con la participación de todas las fuerzas políticas sea cual fuere la opción que defiendan, en tanto se comprometan a respetar las reglas establecidas; e igualmente de poner en marcha un plan económico de urgencia que afronte la solución de la situación insostenible en que se encuentra el archipiélago.

## EL SR. OREJA NO DA UNA

La política del Gobierno ha seguido sin embargo una dirección bien distinta. El inoperante viaje de Oreja a cuatro países africanos sin ningún peso en la OUA, y las proyectadas visitas de Comisiones de Parlamentarios a diversos países progresistas del continente como Mozambique, Guinea Bissau, etc., "a fin de explicarles la realidad de nuestro país, que desconocen" y convencerles de la "españolidad" del archipiélago canario, cuyo efecto sólo puede ser que en lugar de hacer el ridículo el Sr. Oreja, lo hagan los partidos parlamentarios de la oposición, a los que se implica así en una política exterior nefasta. Porque la clave argelina ha radicalizado aún más su posición a raíz de los últimos incidentes y de las desgraciadas actuaciones del Sr. Oreja, y, por otra parte, no es susceptible de variarse tal posición mientras la actitud española ante el Sáhara permanezca inamovible.

## PARA CANARIAS EL GOBIERNO SOLO OFRECE REPRESIÓN

En política interior, el Gobierno continúa aplicando una política archireaccionaria respecto al archipiélago: ha retrasado injustificadamente el establecimiento de las instituciones preautonómicas, mantiene en la ilegalidad a formaciones políticas como Pueblo Canario Unido, detie-

ne y encarcela a sus militantes y a sindicalistas de las centrales nacionalistas y deja deteriorarse aún más la situación económica. Ha llegado hasta el punto de lanzar una ofensiva de registros domiciliarios (se cuentan por centenares) y detenciones de supuestos miembros del MPAIAC tras el atentado sufrido por Cubillo, con lo que el Gobierno español, que ha sido el más negativamente afectado por las consecuencias de tal acto criminal, resulta así que abona los argumentos de quienes le presentan ante la opinión pública mundial como su directo instigador.

## DESDEHADO PERIPLO DEL PSOE

Mas, como en todos los aspectos de la vida política del país, no es sólo el Gobierno quién actúa descabelladamente; los partidos de la oposición no le van a la zaga, haciéndose copartícipes de esta política. Entre ellos, especial responsabilidad le compete al PSOE, quien encontrándose en una magnífica posición con el Gobierno argelino, ha cometido la torpeza de desplazarse a Mauritania, pero no para abrir vías de negociación, sino para emitir una declaración conjunta de amistad y cooperación (11) con el Partido del Pueblo Mauritano (partido del Gobierno), en la que se omite toda referencia a los graves problemas en que estamos implicados ambos países; y ha anunciado igualmente una próxima visita a Marruecos, nadie sabe si para hacer la misma operación.

## DOBLE PELIGRO: LA OTAN Y AISLAMIENTO DE ESPAÑA

Como puede verse, la "política de consenso" a que se refería el Presidente Suárez en su reciente discurso ante el Pleno del Congreso de Diputados, tiene su traducción también en los aspectos más candentes de la política exterior y en el tratamiento del problema canario. También aquí hay consenso, pero consenso no sólo con el Gobierno, sino con la política norteamericana. Un consenso que, o los partidos como el PSOE y el PCE rompen cuanto antes pasando a defender una política como la que nuestro Partido viene planteando ante estos problemas, o, en contra de lo que están defendiendo sobre el papel, conducirán a que se cumplan los planes norteamericanos de integración en la OTAN, el estallido de la situación canaria y el aislamiento de España respecto a las fuerzas más progresistas del continente africano. ★

# Crisis de la siderurgia integral: una solución poco convincente

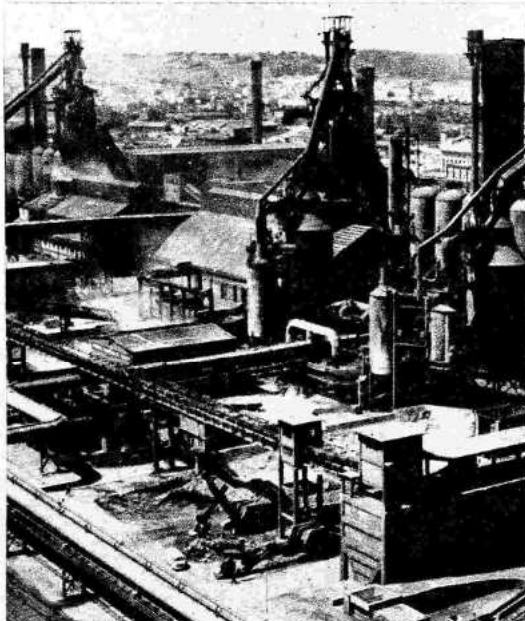
Angel YAGÜE

Intensas reuniones vienen celebrándose entre el Ministerio de Industria, encabezado por Rodríguez Sahagún, y los máximos representantes de accionistas y financieros (gran Banca y Cajas) de la siderurgia integral privada, constituida por los Altos Hornos de Vizcaya (AHV) y del Mediterráneo (AHM), ya que Ensidesa es estatal. Curiosamente la U.S.Steel americana, accionista con un 25 por cien y un 15 por cien en AHV y AHM respectivamente, no ha estado presente en las reuniones. Los intereses enfrentados en este tema son muy grandes pero parece haber existido un principio de acuerdo cara a medidas ante la grave crisis del sector, cuyos términos concretos no serán conocidos hasta que el Consejo de Ministros lo discuta y pase un proyecto a las Cortes.

Aparentemente el Gobierno va a acceder a todas las exigencias de los intereses privados que, al parecer, vienen siendo que el Estado se hiciera cargo totalmente de AH del Mediterráneo, pagándole además a AH de Vizcaya (que es el principal accionista de AHM con un 46,2 por cien) los 9.000 millones que su "filial" le adeuda. AHM es, de las tres siderurgias integrales, la que está en peores condiciones: aún no ha pagado el mes de marzo a sus 5.500 trabajadores, y tiene enormes deudas. Además, AHM, y aquí reside uno de los quidés de la cuestión, viene siendo hace tiempo objeto de oscuros chanchullos por parte de AHV y sus bancos accionistas, negándole créditos que le imposibilitan comercializar sus productos, llevándose acero y otros productos a Vizcaya a precios menores que los reales, etc.; en definitiva una política "abandonista" para forzar al Gobierno a hacerse cargo de las pérdidas. La jugada se completaría con la petición de ingentes créditos para AHV que, por supuesto, seguiría siendo privada.

Aunque los acuerdos que se preparan no dejarían tan mal parado al erario público, lo que hasta ahora se conoce de ellos plantea una serie de importantes incógnitas en este terreno y en el empleo de los trabajadores.

Primero, una subida de precios de un 20 por cien en total, cuyas repercusiones cara a inflación, medianas y pequeñas empresas, etc., no están claras. En segundo lugar, flexibilizaciones de plantillas sin determinar aún número y formas en un intento de cargar sobre los trabajadores una crisis que ellos no han provocado.



En tercer lugar, en cuanto a créditos, si por un lado la gran Banca accionista de Altos Hornos se ha comprometido a apoyarlos, el Estado también lo hará en una cuan-

tía similar de unos 20.000 millones, entrando como accionista minoritario en AHM. Habrá que ver en qué queda esto en concreto para que no se pueda afirmar que con los

fondos de todos, el Estado va a seguir alimentando las cuentas de los intereses siderúrgicos privados.

Hay que tener en cuenta que además el Estado corre con todos los gastos en Ensidesa, por estar nacionalizada.

A la vista de las soluciones apuntadas, parece claro además que no se pretende atacar las raíces de la actual situación, quizá la principal de ellas la constante y tradicional supeditación de los intereses públicos a los privados. Ahí está el caso de Ensidesa que no ha alcanzado rentabilidad, entre otras cosas porque no se la ha desarrollado hacia las producciones que podían ser más rentables, por la única razón de que en ellas estaba metido ya el capital privado: el de AHM, en concreto, una parte sustancial de cuyas deudas, fruto de la mala gestión de sus dueños, debe ahora socorrer el Estado. Aunque Rodríguez Sahagún haya dicho que "el Estado no puede convertirse en un hospital o asilo de empresas", léase un saco sin fondo para el capital privado, del dicho al hecho puede haber un trecho.

## RUMASA el pulpo extiende sus tentáculos

El grupo financiero Rumasa parece decidido a hacerse con el monopolio de todo tipo de bebidas. Hace unos días ha conseguido el control de la firma de champagne "Segura Viudas", que a su vez distribuye Conde de Caralt. Rumasa controla además Castellblanch, Canals y Nubiola y Delapierre.

Refiriéndonos sólo al campo de los vinos y licores se puede recordar que Rumasa controla entre otras las siguientes marcas en Jerez, Garvey, Palomino y Vergara, Williams and Humbert, Bodegas Internacionales de Jerez, Zoilo en la Rioja, Paternina y Fraco-Española. Tiene amplísima participación en los vinos de La Mancha y en Montilla; en Chinchón participa en varios productos. Al comprar el Banco General pasó a ser mayoritario en whisky Dyc y en anís Castellana. Y así se podría continuar bastante más. ★

# La crisis del textil aragonés

ZARAGOZA (De nuestro corresponsal Javier ALQUEZAR).—Mientras otros casos (Intelhorce de Málaga, textil catalán, etc.) han tenido gran repercusión en la opinión pública, la profunda crisis que atraviesa el textil aragonés, quizá la industria más antigua y tradicional de la región, ha sido poco aireada. El sector, segundo en mano de obra con 17.000 trabajadores, está disseminado en multitud de pequeños talleres; el 62 por cien son industrias de menos de 50 trabajadores y sólo el 21 por cien supera los 250.

Aparte del gran número de pequeñas empresas afectadas por la crisis, tampoco las grandes se libran. Tenemos el caso de CAITASA, que llegó a tener 800 operarios y ahora se ve reducida a 390; el de Textil Ainzón, que tenía más de 200 trabajadores y ahora se ve abocada al cierre, que acreará de paso el hundimiento económico de la comarca; Textil Tarazona, de esta ciudad de la provincia de Zaragoza, que llegó a tener 500 obreros y después de dos años cerrada se está rehaciendo gracias al esfuerzo de la ciudad, que ha comprometido en el empeño al INI, la Diputación Provincial y las Cajas de Ahorro.

Es relevante, por último, el caso de la confección en Zara-

goza capital, donde 30 ó 40 talleres están acogidos al artículo 18 de la ordenanza laboral del textil que permite la suspensión temporal del trabajo durante dos meses. Esta norma se ha convertido ahora en una excusa para cerrar talleres aprovechando que con el personal en desempleo resulta más fácil acceder al expediente de crisis.

### LAS CAUSAS

El descenso del poder adquisitivo del español medio a causa de la crisis es evidente que influye en que se compra menos ropa. Además, en Aragón, la dependencia respecto del textil catalán, también en crisis, es la causa más próxima de su decadencia. Hay que recordar que Aragón vende el 70 por cien de sus productos textiles a Catalunya y que le hace el 67 por cien de las compras.

Pero tampoco cabe duda de que la anarquía creciente en que ha ido cayendo el sector determina también su situación. Las reestructuraciones habidas hace unos años no han adecuado la producción a las necesidades reales del país, sino que se ha fomentado la superproducción creándose unos stocks increíbles (según el director técnico de Caitasa, "hay sábanas en España para dos años").

### LA EXPORTACION, MUY DIFÍCIL

La solución, a través de mayores exportaciones, propuesta por el Pacto de la Moncloa para éste y otros sectores, se presenta inviable en la práctica. Por ejemplo, el Mercado Común Europeo, a causa de su política proteccionista ha reducido las compras a España en unos 14.000 millones de ptas; esperar, pues, una recuperación por ese camino es harto difícil. Añadamos a ello que los productos españoles no son competitivos ni en precio, ya que son más baratos los textiles provenientes del Tercer Mundo, ni en la calidad, pues vamos por detrás de Europa occidental.

Para conseguir esa competitividad sería necesario un perfeccionamiento técnico imposible de llevar a cabo sin créditos ni permisos de importación de patentes, cosas ambas que sólo las puede conseguir el gran capital, hoy por hoy poco interesado en financiar el sector. En todo caso lo único que le interesa es un proceso de monopolización en el que entre 4 empresas produzcan todo y desaparezcan las demás.

Para completar el panorama hay que tener en cuenta que la tecnificación ha hecho que la industria textil que antes necesitaba muchos brazos ahora necesite muy pocos, con lo que una modernización

sin mesura amenazaría a miles de trabajadores.

### LA CSUT PROPONE SOLUCIONES

La CSUT de Aragón ha iniciado una campaña que, bajo el lema de "salvemos el textil de Aragón", pretende buscar una salida para la pequeña y mediana empresa textil y los miles de trabajadores dependientes de ella. Dicho plan estaría basado en tres líneas fundamentales:

- Plan de reorganización del sector: producir conforme a las necesidades. Se priorizaría y potenciaría a las empresas que demuestren tener un futuro por sus planes de comercialización, sus estudios de mercado, etc. Esto supone también la concentración empresarial y la creación de unas bolsas de compra y venta controladas.

- Reconversión del personal, orientándolo hacia otras industrias que puedan absorber el paro que inevitablemente se producirá. Seguro de desempleo al 100 por cien del salario.

- Intervención de los órganos políticos autonómicos en la reordenación del sector, control de esas bolsas de compra y venta, etc. Para ello es evidente que precisan adquirir una capacidad de actuación real a través de unas autonomías plenas y efectivas.



Consejo de Ministros

Medicinas más caras y sigue la pena de muerte

De entre los acuerdos del Consejo de Ministros celebrado el día 14, además del aplazamiento de las elecciones a Cámaras Agrarias que comentamos en otro lugar, destaca el del aumento del porcentaje del precio de los medicamentos que habrán de pagar los beneficiarios de la Seguridad Social. Para compensar se asegura que algunos grupos más débiles y los de régimen agrario pagarán menos, aunque su número evidentemente es mucho menor que el de los que sufren el aumento.

Curiosamente entre las razones dadas para el aumento está la de cumplir los pactos de la Moncloa. El problema es que los asegurados pagan más pero entienden cada día menos a dónde van a parar las ingentes cantidades de dinero que la Seguridad Social ingresa.

Uno de los mayores motivos de expectación de este Consejo era la posible abolición de la pena de muerte. Pero a pesar de tanto anunciarse desde los medios de la propia UCD, la medida no se ha aprobado sin que nadie haya dado una explicación al respecto.★



(Foto Europa Press)

El viaje de Tarradellas

El President Tarradellas ha mantenido durante su estancia en Madrid conversaciones con varios ministros y con el Presidente Suárez. Al término de la última entrevista mantenida entre Suárez y Tarradellas, se hizo público un comunicado en el que se especificaban los aspectos concretos transferidos a la Generalitat. "El President de la Generalitat, dice el comunicado, celebrará bajo su presidencia reuniones periódicas con los gobernadores civiles de Barcelona, Tarragona, Lleida y Girona, a fin de una mejor coordinación entre los poderes locales dependientes del Gobierno central y la Generalitat de Catalunya. Igualmente, se garantizará, a partir del próximo curso, la enseñanza en lengua catalana para todos aquellos que lo deseen".

Nuestro Partido, ha dado su apoyo desde el primer momento a las gestiones realizadas por el President Tarradellas, ya que podían

significar un paso positivo que permita acelerar el traspaso de atribuciones del poder central a la Generalitat de Catalunya. Pero al mismo tiempo, es necesario que ahora el Consell de la Generalitat y el President Tarradellas entiendan que sólo la movilización popular puede consolidar plenamente esos pequeños logros iniciales conseguidos en Madrid. Es necesario, por tanto, que el President Tarradellas reclame el apoyo de todo el pueblo de Catalunya para avanzar más profundamente en el camino iniciado. De lo contrario el pueblo catalán seguirá decepcionado de esta pseudoautonomía dada por el Gobierno central, porque no responde a sus deseos de una Generalitat con funciones efectivas y plenamente democráticas donde participen todos los sectores sociales. Es preciso además que se elabore lo más pronto posible el proyecto de Estatut d'Autonomía que permita empezar a resolver los problemas con que se encuentra Catalunya. ★

Andalán procesado

Otro atentado a la libertad de expresión

El director del semanario aragonés Andalán, Pablo Larrañeta, y uno de sus colaboradores, José Luis Fandos, han sido procesados por un artículo de éste por "injurias graves cometidas por escrito y publicidad" contra el querrelante José Joaquín Sancho Dronca, expresidente de la Caja de Ahorros de Zaragoza y actual presidente de la CECA (Confederación Española de Cajas de Ahorros).

Andalán, que ya soportó en momentos más difíciles numerosos secuestros, ve peligrar su existencia, ya que ha tenido que depositar una fianza de un millón de pesetas para asegurar las responsabilidades pecuniarias que pudieran imponérsele, y en unos momentos en que atraviesa graves dificultades tanto económicas como internas. Para Andalán, esta querrela "por cuatro adjetivos", después de que el semanario ha publicado infinidad de artículos denunciando la forma en que la Caja administra el ahorro popular aragonés, no es sino un intento de acallar su voz. La solidaridad de las fuerzas democráticas aragonesas no se ha hecho esperar. En estos días se vienen celebrando "Festivales-Andalán" en las tres provincias aragonesas. ★

Cortes: mejoras con reparos

La despenalización del adulterio y el amancebamiento ha sido la última reivindicación

importante que la mujer ha logrado llevar al Parlamento. Se ha constituido una

Comisión Mixta del Congreso y el Senado para llegar a un acuerdo sobre el texto del proyecto de ley sobre la despenalización del adulterio y el amancebamiento, pues el texto aprobado por el Senado es más progresista que el del Congreso. Este mantiene el adulterio como causa de indignidad para heredar, mientras que el texto del Senado requiere que el testador lo alegue así expresamente, como único capacitado para determinar si se le agravó o no.

Otro de los temas que han destacado en la pasada semana de la actividad del Parlamento fue el rechazo de la propuesta de derogar el artículo 6 del Código de Justicia Militar, lo que habría supuesto la libertad para los miembros del grupo teatral Els Joglars que permanecen en prisión, y el regreso de los exiliados Boadella y Rané. La derrota de esta propuesta del grupo parlamentario socialista de Catalunya (apoyada por el PSOE, PCE, minorías vasca y catalana y grupo mixto) fue posible por el voto unitario de UCD y AP. El ministro de Justicia, Llandelino Lavilla, alegó como extraño pretexto para no hacer esta reforma —prolongando así la prisión y exilio de Els Joglars— que ya el Gobierno tiene previsto presentar a finales de abril un proyecto de nuevo Código de Justicia Militar. ★

EN MEDIO DE UNA OLEADA DE DETENCIONES

Se impone la bandera canaria

Coincidiendo con la última oleada de detenciones contra nacionalistas canarios —que ha creado un clima que recordaba los estados de excepción del franquismo—, la represión ha llegado hasta la bandera canaria, calificada en las notas de la policía de "separatista". El Gobierno Civil pretendió que fuera retirada del balcón de la sede de la Federación Canaria del PTE, donde ondeaba desde hace 4 meses, siendo el único partido de Canarias que la exhibía públicamente. Ante la oposición tajante de nuestro partido, el Gobierno Civil aceptó finalmente no sin largas negociaciones, presiones de la policía y consultas a Madrid, que la bandera canaria siguiera ondeando en nuestra sede, y por tanto en cualquier balcón o calle de Canarias. ★



(foto Efe)

Mutilados republicanos

Que termine la discriminación

Durante los días 15 y 16 del presente mes y con asistencia de 400 delegados provenientes de toda España, se ha venido celebrando en Madrid el segundo Congreso de la Liga de Mutilados e Inválidos de la Guerra de España.

Su primer Congreso se celebró en 1938, en plena guerra civil.

Entre las resoluciones aprobadas, cabría destacar las relativas a la equiparación de derechos con los mutilados de la zona nacional, pensiones, transportes públicos, asistencia general médica y hospitalaria, etc., así como las relativas a los derechos de los hijos y viudas de los mutilados republicanos y de los inválidos a causa de la guerra, aunque no fueran combatientes, ya que en la actualidad no perciben ningún tipo de protección ni ayuda.

Así mismo el Congreso aprobó crear dos asesorías, una jurídica y otra médica, con la finalidad de orientar a la comisión nacional de la Liga en sus futuras gestiones.

Gabriel Barrios, secretario general de la nueva comisión nacional, después de hacer hincapié en la gran unidad mostrada por todos los participantes en el Congreso —hombres de diferentes ideologías y partidos de la España republicana—, acabó expresando la solidaridad de la Liga de Mutilados con todos los soldados muertos en combate y con todas las víctimas de la represión fascista, así como con todos los que a lo largo de estos años han colaborado con ellos para conseguir sus reivindicaciones. ★



## SIN RODEOS

### La desconfianza americana

Carlos Ferrer Salat, presidente de la CEOE, ha visitado Estados Unidos disfrazado de quinto jinete del Apocalipsis, segando de raíz la confianza inversora americana acerca del futuro económico español, como medida de presión cara a las discusiones parlamentarias sobre el proyecto de Acción Sindical. Para la derecha española, especialmente medrosa y cerril, no basta con el reconocimiento institucional, sin precedentes en las constituciones del mundo, del modelo de libre empresa, ni con que los pasos de la reforma fiscal sean tan sumamente moderados. Para la derecha, para Ferrer Salat, para CEOE, el proyecto de ley de Acción Sindical es el Juicio Final con trompetas y tambores. Y ante él no tienen bastante con amenazar, a base de anuncios pagados a toda plana, con su propia huelga de inversiones, sino que cogen y pretenden amenazar también con cortar las inversiones del prójimo, yanqui por más señas. Sin embargo, Martín Villa, que se sepa, no le ha aplicado al sr. Ferrer ninguna de sus medidas antiterroristas, y eso que se lo merecía por partida doble: desestabilización a palo seco y llamada a potencias extranjeras.

### Enfermos innecesarios

El Gobierno, a través del INP, nos ha reservado la sorpresa de una subida en la cuota que los afiliados a la Seguridad Social pagan por los medicamentos dispensados con receta. El aumento, que llegará hasta el 20 por ciento del coste total del medicamento, es como para producir escalofrío a la vista del precio desorbitado de las medicinas. Pero, lo que en verdad produce como epilepsia es oír que la subida responde al cumplimiento del Pacto de la Moncloa, en el apartado que se refiere a la necesidad de moderar el consumo innecesario de medicamentos. Tiene macabra gracia que suban los antibióticos, por ejemplo, con objeto de evitar su uso innecesario, como si se tratara de un champú a la brea. En fin, como si nos dicen que la reciente subida de los colegios, transportes y alimentos obedece a mitigar, así mismo, su innecesario uso.

### Las Cortes Españolas, a Oxford

La ofensiva en pro de la incorporación de España a la OTAN, iniciado apenas hace unas semanas con la intervención de Marcelino Oreja en el Congreso, cobró nuevo aliento con la visita a este país, invitado por el jefe del Estado Mayor del Ejército, del general George Blanchard, militar norteamericano y jefe de los ejércitos centrales en Europa de la OTAN. Ahora, la diplomacia americana y sus aliados han intentado un nuevo acelerón con la organización en Oxford de una reunión internacional con participación de políticos españoles y con vistas a presionar, más o menos veladamente, la incorporación española a la OTAN. Habría que preguntarse la razón de que el primer debate que se produce sobre tema de tanta trascendencia se realice, no en marco de nuestras propias fronteras, sino a iniciativa y bajo palio americano.

### Para aduanas, las de antes, señora duquesa

Duquesa tiene la Monarquía que, a la edad en que otros ya saben viajar solos, vienen a descubrir con sorpresa que existen unas cosas llamadas aduanas, con la finalidad, entre otras, de impedir la salida al exterior de objetos de alto valor, como joyas o medallas, por ejemplo. Es el caso de la duquesa de Franco quien, un buen día, es retenida en la aduana de Barajas por intentar sacar del país, en el bolso, un buen número de medallas e insignias valiosas, y que en rueda de prensa posterior afirma: "No intentaba evadir medallas en el bolso, sino que no sabía que cometería acto delictivo". Después de todo, resulta la mar de verosímil que quienes durante cuarenta años han podido colar tranquilamente por las aduanas como quien se desliza por las alfombras de Meirás, todo lo imaginable, ignore los más elementales deberes de los plebeyos. Estas cosas, con Franco no pasaban, ¿verdad, duquesa?

### Piñar, inmune al desaliento

Es rencor fascista con oposiciones de notario que es Blas Piñar, ha sido llamado a declarar al juzgado. No se le acusa — ¡hasta ahí podíamos llegar! — de ninguna de las innumerables agresiones, intimidaciones y destrozos que protagonizan casi a diario sus huestes de Fuerza Nueva. Tampoco de sus continuas invitaciones a la sublevación militar. Su delito es, como el de cualquier mártir de la libertad de expresión que otro, el de desacato a la autoridad por algunas de las frases vertidas en su discurso del 2 de abril. La cosa tiene sorna, pero acaba en chascarrillo cuando nos enteramos de que don Blas ha enarbolado su derecho a la inmunidad en virtud de su condición de Consejero Nacional del Movimiento por designación del Caudillo de las Españas. Sugerimos al notario, para el caso de que no prosperara este argumento, utilice el de su condición de momia franquista para grangearse la inmunidad del Patrimonio Arqueológico Nacional. ★

## Política exterior española

# La carrera hacia la OTAN

## Una larga marcha que comenzó en 1953 con los acuerdos España-USA

El tema de la OTAN está de candente actualidad. Así lo ha puesto el carrusel de declaraciones favorables al ingreso de nuestro país en dicho bloque militar, protagonizadas por el Gobierno y otros miembros de UCD. El reciente Congreso

de nuestro Partido ya aprobó una resolución contraria a la integración que ya publicamos (La Unión del Pueblo núm. 46). Ahora vamos a tratar de analizar más profundamente algunos aspectos en torno al tema

Fernando CIFUENTES

El pasado 9º de marzo el ministro de Asuntos Exteriores Sr. Oreja manifestaba abiertamente las preferencias actuales del Gobierno de UCD por la incorporación de España a la OTAN. Pero ¿es que la integración en la OTAN ha dejado alguna vez de estar en la mente y en la actividad práctica de este Gobierno o de los que le han precedido?

En 1953 se firmaba el "Pacto de Madrid", por el que España concedía a los Estados Unidos bases militares y amplias facilidades operativas en el territorio espa-

—ni siquiera llegaron a consultar al propio Gobierno español— la sustitución de la pieza portuguesa por la española en el tablero atlántico. Si esta integración no llegó a darse entonces, se debió más que nada a la oposición de los aliados europeos, temerosos de la reacción de sus propias opiniones públicas ante una maniobra tan grosera.

En enero de 1976 se firmaba el Tratado de Amistad y Cooperación con los EE. UU., que suponía el recono-

el interés nacional como son la creación del Ministerio de Defensa, la reestructuración operativa de las FAS, la política de defensa y política militar derivada, que en cualquier régimen democrático sólo pueden ser abordadas en base a una Ley Constitutiva de la Defensa y una Política de Defensa Nacional, discutidas y aprobadas por el Parlamento, van siendo materializadas por el Gobierno a base de decretos.

### CANARIAS E ITALIA FUERZAN EL RITMO

Cuando los EE.UU. ponen sus ojos en Canarias, nuestro Gobierno siente la "necesidad" de crear una poderosa base aeronaval para la defensa del Archipiélago; cuando los EE.UU. deciden la conveniencia de buscar un nuevo asentamiento para su base de Nápoles; se descubre la existencia de una infraestructura de mantenimiento en las Baleares. Mientras, nuestra Armada dedica sus mayores esfuerzos operativos a la materialización de un Grupo de Combate, inexplicable fuera del marco de la Alianza.

Ahora nuevos acontecimientos han acelerado la prisa de EE.UU. por vernos en la OTAN: la creciente penetración comercial de la URSS en España, la solicitud soviética de una base pesquera en Algeciras, que llenó de alarma a los EE.UU.; y la crisis de gobierno de la Democracia Cristiana en Italia. Ante este último hecho la respuesta norteamericana no se hizo esperar: "si los eurocomunistas acceden al poder en Italia —dijeron—, España ingresará en la OTAN". Toda la diplomacia que tan cuidadosamente venía elaborando la Alianza respecto a España, buscando presentar nuestra integración como una decisión nacional y libre de ingerencias extranjeras, saltaba hecha añicos tras el exabrupto americano. Y es que cuando los EE. UU. atisban el menor peligro de desestabilización en su área de influencia, exigen a sus "aliados" posturas drásticas, y los gobiernos dependientes, como el de Suárez, deben desechar las posiciones ambiguas; cesan sus manifestaciones frías —Oreja llegó a insinuar posiciones de no alineamiento en la política exterior española, para obtener algunas concesiones—, y se pliega descaradamente a los deseos de los EE.UU.

Es así como hay que entender la decisión "repentina" del Gobierno de UCD, por integrarnos en la OTAN. ★



ñol. Fue la necesidad de supervivencia del régimen franquista la que le llevó a convertir a España en una pieza segura, barata y absolutamente servil a los intereses de EE. UU., y por extensión, de la OTAN, que nunca dejó de considerarnos como campo propio, por más que los países europeos buscasen marcar siempre las debidas distancias.

### EEUU PRIMER IMPULSOR DEL INGRESO DE ESPAÑA

Cuando el régimen franquista y el salazarismo portugués empiezan a resquebrajarse y adoptar formas que ya no son exactamente las anteriores —Portugal inició primeramente este proceso— Europa "descubre" el enorme interés estratégico de la Península Ibérica y comienza a presionar sobre el régimen español para que cambie su forma y la haga más asequible a una entrada en la OTAN. En 1975 cuando el Partido Comunista Portugués estaba en el Gobierno, los EE.UU. van más lejos y proponen unilateralmente

cimiento explícito de la pronta entrada de España en la OTAN: el artículo V del Tratado se refiere a "lograr el desarrollo de la adecuada coordinación con la OTAN". Rápidamente se van conformando los organismos encargados de esta coordinación: el Consejo Hispano-Norteamericano, creado en el curso de la negociación del Tratado, que cuenta con un comité militar de apoyo; la Comisión de Coordinación con la OTAN, creada para analizar los problemas y las implicaciones de todo orden que la entrada en la Alianza supone; y por fin, el Estado Mayor Combinado, con la misión de establecer los planes de cooperación en todos los terrenos entre las FAS de España, de los EE. UU., y de "otras fuerzas interesadas en la defensa del Atlántico Norte".

En la medida que el reformismo va consolidando posiciones en lo político, se pone en marcha una amplia campaña de reformas militares en la que la cuestión de la OTAN parece presidirlo todo. Cuestiones tan fundamentales para



Eduardo PRADA, Vicepresidente de ARDE

# Volverá la República

## "Los republicanos vamos a contestar todo lo que no sea auténticamente elegido"

En el cuarenta y siete aniversario de la II República, La Unión del Pueblo ha querido entrevistar a Eduardo Prada Manso, vicepresidente primero de Acción Republicana Española (ARDE). Eduardo Prada es un hombre de sesenta y dos años, que en cada palabra coloca un acento de entusiasmo y más al hablar de la República. Recuerda sus años mozos, no con la nostalgia de quien los ha perdido sino con la esperanza de quien los quiere recuperar para toda España. Trás de sí tiene la bandera tricolor, a la que señala cuando habla de los logros de "aquél entonces". Fue capitán del ejército republicano: "muchos han caído junto a mí y se ha entrado a los comunistas con la bandera republicana liada al cuerpo". Estuvo en numerosos frentes y en la defensa de Madrid. El 28 de marzo de 1939 inauguró las cárceles de Franco, donde estuvo dos años, y cinco en campos de concentración.

V. DIAZ ROJO

—¿Qué experiencias guardas de aquél 14 de abril del año treinta y uno?

—Tenía 15 años y pertenecía a la Federación Universitaria Escolar (FUE). Era el primer sindicato de izquierdas del país. Recuerdo aquella fecha subido en las plataformas de los tranvías, proclamando a todos los vientos la alegría del pueblo español. A pesar de los años transcurridos, es una impresión imborrable: no se vió un mal modo y fue un ejemplo de ciudadanía en el mundo entero.

—¿Cuáles fueron las causas de la caída de la Monarquía en aquél entonces?

—La Monarquía del treinta y uno desapareció tanto por los impulsos del pueblo español como por su propio desgaste, ya que Alfonso XIII así lo reconoció al marcharse del país diciendo que el pueblo le había retirado su confianza.

—¿Qué te parecen las recientes multas de quinientas mil pesetas por ondear la bandera tricolor en manifestaciones?

—Es, simplemente, una monstruosidad. Si queremos que haya democracia, todos los partidos tienen derecho a exhibir sus emblemas.

—¿Cómo crees que se está planteando en la actualidad la polémica Monarquía-República?

—De una forma impropia, ya que al pueblo español no se le ha consultado sobre la forma institucional que quiere para el país. Y consideramos que es un error. Los re-

publicanos vamos a aceptar siempre lo que quiera el pueblo.

—Sobre este tema, ¿crees que un plebiscito es una forma adecuada para ello?

—Lo del referéndum me parece una trampa. Tendría que haber más garantías, que este gobierno indudablemente no va a dar.

La forma de conseguir la República debió ser convocando, por un Gobierno en el que estuvieran representadas todas las fuerzas políticas, unas Cortes Constituyentes. Y esas Cortes hubieran decidido la forma de gobierno. Cuando se celebren unas elecciones auténticamente libres y democráticas, la mayoría de los representantes elegidos serán republicanos. No hace falta más que ver los resultados electorales del 15 de junio pues si se cuentan los votos de izquierda —que son republicanos— se ve quien ha ganado: la República.

—Bueno, sobre el papel es así. Pero ¿y la actitud de algunos partidos, tradicionalmente contrarios a la actual forma de gobierno, pero que sin embargo la están aceptando como un hecho consumado?

—El PCE mantiene una actitud que ellos creen que es conveniente para el desarrollo de su partido, pero esto es una táctica equivocada, como lo demuestra la contestación que sufre desde su propia base.

—¿Cómo calificarías la actitud de Juan Carlos?

—Su comportamiento está de acuerdo con su conveniencia y la dinastía que representa. Quiere salvar sus propios intereses. Y estamos convencidos que lo que quiere es la democracia, pero la suya, claro. Los republicanos vamos a



Eduardo Prada contesta a las preguntas de La Unión del Pueblo. A su lado, Manuel M. Azaña, también de ARDE.



«Si queremos que haya democracia, todos los partidos tienen derecho a exhibir sus banderas»

contestar todo lo que no sea auténticamente elegido. No vamos a faltar el respeto a nadie y a caer en provocaciones que algunos quisieran. Pero por mucho que se empeñe quien sea, no se puede imponer a un pueblo por decreto la forma de gobierno. A no ser que sea por métodos dictatoriales, de los que todos al parecer estamos hartos.

—En el anteproyecto constitucional que hace unos días se ha firmado, se le conceden al rey unos poderes que más parecen de gobierno que de reinado, tal y como se entienden en otras monarquías, ¿cómo ves estos privilegios?

—Entre otros fallos se encuentran algunos poderes del Jefe del Estado, que en una

auténtica democracia debería ostentárselos el Parlamento. Un Parlamento que cuando sea elegido totalmente en libertad y sin ventajas, no como el actual, será reflejo de la soberanía popular. Porque es falso que el rey no votó, los cuarenta y un senadores que nombró equivalen a más de dos millones de votos. Otra cosa con la que no estamos de acuerdo es que el rey sea Capitán General de los Ejércitos.

—¿Se conseguirá una unidad de fuerzas políticas a favor de la República?

—Esta unidad se terminará consiguiendo cuando algunos de estos partidos que hoy no la apoyan —unos por circunstancias naturales, y otros por un pragmatismo desmedido

que raya en el oportunismo— se convengan de que la democracia auténtica no se conseguirá más que con la venida de la República. Y estamos seguros de que la República volverá. Hablando de esto hay que desir, porque es verdad, que vosotros, los del PTE, tenéis una postura bastante consecuente respecto al tema. Aunque no coincidimos en la ideología, un Plan como el que Eladio esbozó en Vista Alegre, en aquel mitin, me parece que lo podemos suscribir todos. Porque es realmente de unidad.

—¿Cuáles fueron a tu juicio, los frutos más importantes de la República?

—Construyó más escuelas que la Monarquía en cuarenta años; consiguió unas autonomías para las nacionalidades, que son ejemplo y modelo de democracia; concedió el divorcio; la separación de la Iglesia y el Estado... En fin, todo lo que actualmente se está pidiendo. Y sólo hubo tres años de auténtica República, pues el Bienio Negro no puede entenderse que fuera republicano.

En una crisis económica como la que padecemos, la República sería un marco más idóneo para buscar soluciones ya que en el 31 la economía era tan mala como la de ahora y se estabilizó la moneda y demás. Hasta que las fuerzas de presión de siempre se cargaron la cosa. Y digo que todos estos problemas los resolvería mejor, porque un gobierno republicano no tendría los condicionamientos que tiene el actual.

Fotos J. MARTINEZ

# La Feria de Sevilla:

## Una batalla entre la fiesta popular y los especuladores del suelo

Juán GONZALEZ

En 1973 se anuncia a bombo y platillo el cambio de emplazamiento de la feria de Sevilla, desde el tradicional Prado de San Sebastián a los nuevos terrenos, al final del barrio residencial de los Remedios. Entre las grandes ventajas que se prometen a los feriantes y sobre todo a los que instalan casetas, está el acondicionamiento de las mismas, situadas en calles perfectamente adoquinadas y con una infraestructura completa de electricidad, acometida de aguas y desagües. Pero aquí llega la primera sorpresa, y es que esta infraestructura no parece dedicada a una instalación provisional que sólo durará una semana, sino que, a juicio de los técnicos, está montada como si allí se fueran a construir bloques de 10 pisos de altura.

### A la caza de terrenos: Los Remedios, Triana, La Corza...

Nuestro asombro ante este "descurrimiento" no queda ahí, ya que, según los propios portavoces oficiales, la feria está allí sólo provisionalmente, ya que será trasladada al cabo de diez años a la Vega de Triana. Evidentemente toda la demagogia usada para convencernos de que la feria debía trasladarse del Prado de los Remedios, sale ahora a la luz claramente; ¿qué es lo que pretenden? Pues ni más ni menos, que, una vez revalorizados los ya urbanizados terrenos de la feria, se traslade ésta a otra parte, y a construir tocan.

Ya se rumorea insistentemente que el próximo traslado no será a la Vega de Triana, sino a unos terrenos que hay entre La Corza y el Polígono de San Pablo, terrenos muy llanos y situados precisamente en la zona que mayor expansión está teniendo actualmente.

La jugada no es nueva, ni se queda sólo en esto: ya en los años sesenta, siendo alcalde Felis Moreno de la Cova, conocido terrateniente sevillano,



La feria del pueblo...

defendió éste a capa y espada en los plenos municipales la conveniencia del traslado, y así, cuando al principio de los setenta, con José María Rodríguez en la alcaldía, se adquieren estos terrenos para la nueva feria, resultan "curiosamente" ser propiedad de un familiar del Sr. Moreno de la Cova.

Posteriormente el Ayuntamiento pretende que los terrenos del Prado de San Sebastián —que están en el centro geométrico de Sevilla y que junto al Parque de María Luisa y los jardines del Alcázar constituye el auténtico pulmón de la ciudad— sean utilizados para la construcción de un gigantesco centro comercial. Ante la protesta del colegio de arquitectos, entidades ciudadanas, personalidades, etc., este proyecto se ha parado, al menos por el momento.

### Los orígenes de la feria

Aunque la feria de Sevilla, tal como la conocemos hoy, proviene del siglo XIX, sus orígenes se remontan más lejos en el tiempo, de cuando se hacía en las ciudades andaluzas y en otras regiones un mercado anual de ganado y de diversas mercancías, desde la Edad Media o incluso antes. Alrededor de este mercado llegaban innumerables cómicos,

saltimbanquis, adivinos y toda clase de diversiones de acuerdo con las costumbres del lugar y la época. Esto hizo que a la feria-mercado se le adosara una feria-diversión, que es la que ha llegado hasta nuestros días. Ya en 1847 (fecha de fundación de la actual feria) la diversión ganaba gran parte de terreno al mercado y en el primer cuarto de este siglo, con la transformación radical de la economía, aparecen las primeras ferias de muestras (término actual) o exposiciones con preponderancia al material industrial, a la banca etc. Esto se refleja en la feria festiva porque es entonces cuando aparecen las casetas de feria, entidades mercantiles e industriales, etc.

La feria comienza a ser entonces el patrimonio de unos cuantos. Las casetas, con reducido número de socios, son auténticos cotos cerrados, y esto se ve claramente en su propia construcción: una pared de ladrillo encalada o una lona, con la entrada muy restringida —una pequeña puerta o abertura—, y creación de forma artificial de lo que se ha dado en llamar "el embrujo" o "el duende" de una caseta, o sea, aquello que la mayoría del pueblo ni siquiera puede ver. Igualmente, el "paseo de caballos", la más genuina expresión del señorito andaluz, paseando en lujosísimos coches de caballos y montando los mejores caballos de raza, todo ello con una ortodoxa y costosa vestimenta "a la andaluza". Ante este panorama se llegó a decir, como definición de la feria, que ésta era "el lugar donde va el pueblo a ver cómo los señoritos se divierten".

Al pueblo generalmente sólo le quedaba la calle, esta sí que era suya realmente (salvo por las mañanas, en que se convertía en lugar del paseo a caballo), grandes grupos recorrían y recorren el ferrial improvisando "casetas" en plena calle, corros de baile y los bolsos llenos de comida y bebida, porque en las casetas, o no se podía entrar o era muy caro. Poco a poco, el pueblo ha ido tomando más protagonismo y comenzó por reivindicar más casetas (grupos numerosos de amigos, cofradías, etc.), las cuales fueron paulatinamente más abiertas.

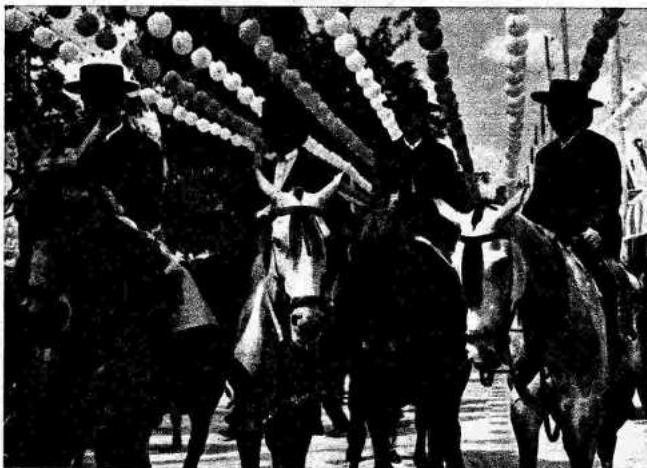
De esta forma fueron cayendo tabiques y telones que cerraban muchas casetas y, tanto es así, que la Comisión Municipal de Festejos ha llegado a "recomendar" —por "No ir con la estética y el espíritu de la feria de Sevilla"— la

modificación de varias casetas, cerradas desde la propia entrada. La plaza de España y el parque de María Luisa, lindante con el Prado, se convirtieron en dos "gigantescas casetas" populares, donde se formaban innumerables corros para cantar, bailar, comer o beber. La gran cantidad de personas que no tenían entrada en caseta alguna hacían suyas éstas.

### Puertas abiertas de par en par a los sevillanos

La feria comenzaba a ser auténticamente popular, cuando la parten en dos: construyen en pleno Prado varios bloques residenciales (años cincuenta). Esto hace que con la avalancha de gente en los posteriores años, se presente como absolutamente necesario el cambio de lugar a los Remedios, ya que se ha frenado en seco la concesión de nuevas casetas y, las que conceden, las dan totalmente alejadas del grueso de la feria, con lo cual se diluía el ambiente. Se promete que en el nuevo emplazamiento habrá lugar para todos, pero ya en el primer año quedan decenas de solicitantes sin caseta. Pese a haber aumentado bastante el número de las mismas, éste es totalmente insuficiente y gran cantidad de personas continúa en la calle. Ante la presión popular, el Ayuntamiento se ve cada año obligado a aumentar las concesiones, este año ha tenido que habilitar una nueva calle para los partidos políticos, aunque otros años en plena clandestinidad también se montaron: ahí está la famosa "El 23" que en tantas ferias ha sido el refugio de los "progres" sevillanos y que monta hoy el PCE, o la "Peña serrana" del PTE en 1977.

En definitiva, el pueblo reclama para sí la feria, no quiere ser espectador pasivo, sino protagonista (y lo es a su manera) y no está dispuesto a dejarse estafar más por jugadas especuladoras como lo demuestra la creciente repulsa a un nuevo cambio de lugar o incluso las voces (un poco utópicas) que piden la vuelta al Prado. Los cotos cerrados deben caer y el primero de ellos es el Ayuntamiento, nido de especuladores, y después todas esas entidades, cada vez más aisladas, que hacen de su parcela en la feria un auténtico búnker.



...y la feria de los señoritos



# Hay que contrarrestar la ofensiva de la gran patronal

Consuelo GOÑI

El proyecto de Ley sobre la acción sindical en la empresa sigue siendo polémico. Las acerbadadas críticas de los empresarios se han convertido en amenazas abiertas.

El centro de estos ataques y amenazas lo constituyen las atribuciones que en el mencionado Decreto-Ley se conceden a los comités de empresa. En opinión de los empresarios las atribuciones que deben desaparecer del Decreto son:

**El derecho de los trabajadores a celebrar asambleas retribuidas durante 12 horas anuales como mínimo; la necesidad de que el comité de empresa otorgue su conformidad para que se pueda implantar un nuevo sistema de primas o modificar el existente; la obligación de la empresa a comunicar al comité cualquier tipo de sanción, incluido el despido, antes de hacerlo efectivo; el derecho de los comités a visar y controlar los contratos de trabajo y los finiquitos; la capacidad de los comités para intervenir en la contratación del personal; la capacidad para paralizar el trabajo cuando a juicio del comité no se cumplan las normas de seguridad e higiene; que los delegados cuenten con 40 horas mensuales para poder desarrollar su trabajo como tales; que las secciones sindicales puedan cobrar sus cuotas, tener un tablón de anuncios y hacer propaganda.**

## CON DICTADURA SI, CON DEMOCRACIA NO.

Lo que no dicen los empresarios, es que la mayoría de estas atribuciones estaban reconocidas a los jurados y enlaces del desaparecido Vertical. El problema para ellos radica en que éstas garantías se dan en un marco distinto: los enlaces y jurados podían ser controlados por los empresarios o sometidos a la represión franquista; pero hoy se encuentran con unos comités elegidos por los trabajadores, representativos de éstos, que escapan al control empresarial y que pueden ser un instrumento de gran eficacia para la defensa de sus intereses.

Pretextan que las atribuciones que se reconocen atentan contra el principio de autoridad del empresario y que cuestionan incluso el modelo económico existente. Pero estos argumentos carecen de consistencia a no ser que por "principio de autoridad" entiendan que pueden hacer lo que les venga en gana con los trabajadores de su empresa, despedirlos cuando les parezca, contratarlos fraudulentamente, etc... Es decir, lo que han venido haciendo durante 40 años; precisamente todo aquello contra lo que vienen luchando los trabajadores durante los últimos años.

En la polémica hay, pues, dos posiciones agudamente enfrentadas: de una parte, la empresarial, que quiere hacer de los comités organismos inoperantes e impedir la presencia de los sindicatos en la empresa; por otra, la de los trabajadores, que necesitan unos comités con unas atribuciones mínimas que les permitan frenar los abusos de los empresarios.

Si queremos conseguir estos comités tenemos que tomar posición y desplegar una gran actividad en apoyo del Decreto.

Indudablemente, el proyecto presentado no contempla en toda su amplitud la acción sindical en la empresa y es restrictivo en muchos de sus aspectos, por lo que necesitaremos seguir luchando hasta conseguir una regulación de la acción sindical más democrática. Ahora bien, en estos momentos, ante la ofensiva empresarial, están en peligro incluso esas mínimas atribuciones que recoge el decreto y que los trabajadores no pueden permitir que sean recortadas.

## CERRAR FILAS UNITARIAMENTE

Ante la ofensiva de la gran patronal y la banca, es necesario cerrar filas en torno a las centrales y partidos obreros para, todos juntos, defender el proyecto e impedir que en las Cortes prosperen los intentos empresariales de restringir aún más las mínimas garantías que en él se contemplan.

Posiblemente, el 25 de Abril las Cortes pasen este proyecto a debate. Para contrarrestar de inmediato la campaña de los empresarios, hay que desplegar una gran actividad: convocar asambleas en todos los centros de trabajo, reunir a los comités de empresa y convocar a todos los delegados de gremio para aprobar comunicados en apoyo del Decreto, llamando a la unidad a todas las centrales, partidos obreros y parlamentarios para que lo defiendan.

Si no queremos que los representantes elegidos se vean con las manos atadas por la patronal para defender los intereses de los trabajadores, tenemos que movilizarnos. El día 25, en las Cortes es posible que se decida el futuro de muchas de nuestras reivindicaciones. Para ese día, el parlamento y todo el país deben conocer lo que piensan los trabajadores respecto a este problema.



Los trabajadores del textil de Sabadell se concentran durante la huelga en el campo de fútbol de Can Oriach.

# 200.000 trabajadores en la huelga estatal del Textil

Convocados por UGT, CC.OO., USO, SU y CSUT (y por el SOC y CNT en Catalunya), unos doscientos mil trabajadores del textil de toda España participaron el día 12 en paros de diversa duración en apoyo a su plataforma reivindicativa y a un convenio único para todo el sector, que agrupa a once subsectores. La postura unitaria de las centrales ha hecho posible esta importante victoria.

En Catalunya, al concentrarse allí el mayor número de industrias textiles del país, se produjo el mayor número de trabajadores en paro de toda España. La huelga fue total en Barcelona y su comarca y mayoritaria en Tarragona y Gerona. Amplias manifestaciones se produjeron en distintas ciudades como Barcelona, Sabadell, Tarrasa, Molins de Rey, Cornellá, etc.

En Sevilla las empresas más importantes (Induyco, Hytasa, Invirsa, Semengar, etc.) así como gran número de pequeñas y medianas, participaron en la huelga, calculándose en total unos 6.000 trabajadores.

En Madrid paró aproximadamente el 75 por ciento del sector. En Zaragoza un porcentaje si-

milar fue a la huelga, realizándose una manifestación que desembocó en la plaza del Pilar. Otras ciudades donde la huelga tuvo gran importancia fueron Valencia, Pamplona, amén de otras de intensidad variable.

La plataforma presentada por las centrales incluye 800 ptas. de salario mínimo, aumentos lineales que oscilan entre 3.000 y 6.000 ptas, no discriminación por razón de edad o sexo, amnistía laboral, tratamiento de un nuevo sistema de jubilación anticipada a los 60 años, etc.

En la situación de crisis que atraviesa el sector, debería tenerse ésta en cuenta a la hora de la negociación, especialmente en el tema de las reestructuraciones de plantillas, para lograr que el empleo de los trabajadores no se vea afectado a la vez que se plantean medidas de colaboración de trabajadores y pequeños y medianos empresarios. No obstante, a la primera reunión entre las partes, concertada para el viernes día 14, la patronal no se presentó a la cita lo, que hace presagiar que las cosas puedan ser difíciles. ★

## METACAL: lucha contra un dudoso expediente y por el convenio

**BILBAO** (De nuestra correspondencia, Begoña CARCABILLA).— La aprobación, por parte de la Delegación de Trabajo de Vizcaya, de un expediente de crisis para la empresa Metacal, de Echevarri (Vizcaya), ha supuesto la reducción de la jornada

de trabajo a cuatro días semanales, hasta el mes de julio, medida que afecta a 900 obreros.

Los trabajadores creen que la dirección juega con una crisis ficticia. A principios de año comenzó a producirse un aumento en los stocks de piezas terminadas que ocasionó una baja en la producción. La dirección de la empresa argumentó problemas de salida de productos. Sin embargo, pocos días después de haberse admitido por la autoridad laboral el expediente de reducción de jornada, todos los productos almacenados fueron remitidos a la fábrica de Ford en Amberes.

La huelga que están llevando los trabajadores desde el 14 de marzo, se debe a la negativa de la dirección a discutir el tema del expediente y del convenio. Las peticiones de los trabajadores se resu-

men en: 7.000 pesetas de aumento lineal, 40 horas semanales, jubilación a los sesenta años, y cien por cien en caso de enfermedad o accidente y para la jubilación.

El día 3 de este mes, finalizó la sanción de empleo y sueldo a que habían estado sometidos los trabajadores, pero éstos no han aceptado reincorporarse al trabajo en tanto no sean readmitidos los compañeros despedidos.

La lucha se ha caracterizado por evitar la salida de productos y denunciar ante las autoridades competentes las irregularidades. Las asambleas de trabajadores y las centrales sindicales convocaron una manifestación en solidaridad con Metacal el día 13 en Basauri, a la que asistieron unas tres mil personas que se pronunciaron en contra de los despidos, los expedientes de crisis y el pacto social. ★

### VIZCAYA SIGUE EL CONFLICTO DE LOS CINES

Más de 40 días duraba ya la huelga de los trabajadores de los cines de Vizcaya de las empresas Trueba, Consulado, Colises y Larraona, en demanda de un sueldo que oscila entre las 23.000 y las 28.000 ptas. mensuales. Juan Iglesias, Consejero de trabajo del Consejo General Vasco que actuó de mediador tuvo que desistir al no conseguir soluciones a causa de la actitud patronal. ★





El atentado a la sede de Adegui no ha hecho sino beneficiar a esta patronal. La bomba ha creado un clima de tensión que el conflicto no tenía. (Foto Europa Press)

## Un artefacto explotó en la sede de la patronal ADEGUI Terminó la huelga del Metal de Guipúzcoa con divergencias entre centrales y trabajadores

Dos tipos de incidencias se han producido al final de la huelga del Metal de Guipúzcoa, que se mantenía durante 10 días. En la madrugada del jueves día 13 se produjo una explosión en los locales de la central patronal ADEGUI en San Sebastián, que produjo graves desperfectos (existen dos patronales principales que son ADEGUI y EKOR). Dicho atentado, que nadie ha reivindicado, ha sido condenado por todos porque indudablemente tiende a crear un clima de extrema tensión que el conflicto no tenía. En todo caso, sólo puede inducir a una mejor imagen de esta patronal que tanta intransigencia ha demostrado en el conflicto. Durante toda la huelga la patronal había dicho recibir amenazas, lo que indudablemente podría servir de pretexto para posibles medidas.

Por otra parte, en Eibar, y sin relación alguna con lo anterior, grupos muy numerosos de trabajadores se dirigieron a las sedes de CC.OO., UGT y PSOE de esta localidad, muy indignados por la actitud de este partido y las centrales durante la huelga y la aceptación de la última oferta patronal, muy insuficiente, causando la rotura de rótulos, banderas y algunos objetos. En éste y algún otro incidente de menor cuantía, varios cientos de afiliados a CC.OO. y UGT rompieron sus carnets al considerar que estas centrales se habían plegado a los deseos patronales.

La indignación de los trabajadores especialmente hacia estas centrales tiene su origen en la política llevada por éstas durante la huelga, disminuyendo continuamente las reivindicaciones, proponiendo la vuelta al trabajo, desmoralizando a la gente, etc., lo que había llevado prácticamente a la división de los trabajadores en dos bloques. Durante el martes y miércoles se realizaron consultas a las asambleas de fábrica sobre la vuelta o no

al trabajo. CC.OO. y UGT propusieron a todo el sector volver, a pesar de no haberse consultado aún a más de 30.000 trabajadores y cuando la diferencia entre los consultados era muy escasa. Muchos días, LAB, SU y CSUT propusieron seguir la huelga.

Finalmente toda la comisión negociadora (compuesta por representación de todas las centrales) aceptó una oferta patronal inferior a la última mantenida en las asambleas, tras lo cual sectores de trabajadores protagonizaron los mencionados hechos. ★

## Zaragoza: triunfo de las limpiadoras de edificios y locales Se superan los toques de la Moncloa

ZARAGOZA (De nuestro corresponsal, Javier AL-QUEZAR).— Después de 15 días de huelga, los trabajadores de limpieza de edificios y locales, en gran parte mujeres, han conseguido una importante victoria en el convenio. Una gran parte de los 1.500 trabajadores del ramo venían cobrando el salario mínimo, es decir, unas 15.000 ptas., y ahora pasarán a cobrar un mínimo de 22.000, lo cual supone una subida de un 40 por cien sobre la masa salarial bruta, superándose los toques de la Moncloa.

Las limpiadoras del sector sanitario de la Seguridad Social tenían ya, conseguido en luchas anteriores, un salario de unas 22.000 ptas., por lo que ahora reivindicaban 29.000; conseguir estas estaba aún pendiente de un contacto con

el INP, aunque parecía clara su consecución pues ya se logró en Madrid.

Es de alabar la actitud solidaria de estas trabajadoras que, con mejores condiciones anteriores, han sabido mantenerse unidas al resto de compañeras proporcionando a la huelga una fuerza e importancia muy grandes a la hora de hacer ceder a la patronal. Hay que tener en cuenta que estas empresas de contratas, al no tener más inversión que el trabajador mismo, y no detenerse ningún proceso de producción, habrían estado dispuestas a esperar todo lo necesario con tal de romper la resistencia de los trabajadores. La falta de responsabilidad de estas patronales es, pues, muy grande al evadirse los perjuicios que caían sobre los centros arrendatarios de la limpieza. ★

## Sin justificación alguna

# GARZA quiere despedir a 1.000 trabajadores

MADRID (Jesús DIAZ).— Las empresas del grupo Garza (Electromecánica Itala, S.A., Comercial Calda, S.A., y Comercial Garza S.A., de Madrid y Calor y Frío Industrial S.A. de Burgos) presentaron hace algo más de dos meses un expediente de regulación de plantilla que afectaba al 50 por cien de los trabajadores. Los representantes de éstos mostraron su desacuerdo con tal medida pidiendo, les fueran facilitados los datos contables necesarios para evaluar la realidad de la situación, a lo que la empresa se negó rotundamente. Posteriormente los Inspectores de Trabajo practicaron una investigación declarando improcedente la reducción de plantilla. Inmediatamente a este informe desfavorable, el Consejo de Administración de la empresa ha comunicado a los representantes de los trabajadores su decisión de solicitar la suspensión de pagos.

Es de destacar cómo la Dirección de las empresas afectadas está agravando voluntariamente la situación, dificultando pedi-

# Amplias luchas en ASTURIAS Cierre patronal de HUNOSA

OVIEDO (De nuestro corresponsal Leandro CARBAJALES).— La dirección de Hunosa procedió el lunes día 17 al cierre de las instalaciones mineras, salvo retenes de mantenimiento, como medida de fuerza ante la huelga que los 24.000 trabajadores, incluidos técnicos y administrativos, habían iniciado el miércoles día 12, una vez que el lunes se rompieran las negociaciones del convenio a causa de la inflexibilidad patronal.

El primer punto conflictivo es el reparto de los aumentos salariales. Si bien las dos partes están de acuerdo en un incremento del 22 por ciento, la empresa propone repartir el 60 por ciento proporcional y el restante 40 por ciento lineal, mientras que los trabajadores piden un reparto lineal de todo el aumento. Otro punto conflictivo es el de destajos; la empresa sitúa el fijo de los destajos en un sesenta y dos por cien, mientras los trabajadores piden se considere destajista a todos los obreros que lo vienen realizando de forma habitual pero no permanente. En cuanto al descanso del sábado, los trabajadores piden 5 días más

en verano, sin perjuicio de los 13 que ya tienen en el año.

El cierre empresarial, que supone la pérdida temporal por los trabajadores de todos sus derechos sociales, se ha realizado mientras una comisión de los trabajadores se había trasladado a Madrid a tratar el problema con altos cargos del Gobierno.

## TERMINO LA HUELGA DEL TRANSPORTE

El sábado se llegó a un acuerdo en la huelga de transportes urbanos y de mercancías que se mantenía desde el lunes día 10 y que tenía paralizado el transporte en la región, excepto los taxis. El acuerdo consiste en un sueldo base de 22.500 ptas, más una serie de complementos que colocan al conductor, preceptor o mecánico (categorías mayoritarias del sector) en un sueldo de alrededor de 29.000 ptas. También se llegó a un acuerdo de subidas en horas extras y días de vacaciones, comprometiéndose la patronal a no aplicar ninguna sanción por la huelga.

## CONSTRUCTORA GIJONESA: 1.600 OBREROS POR LA AMNISTIA

Mil seiscientos trabajadores de "Constructora Gijonesa" se han declarado en huelga reclamando que en su Convenio, actualmente en negociación, se incluya un amplio apartado concerniente a la amnistía laboral, intentando con esta acción la incorporación de los compañeros que en el año 1970, a consecuencia de los problemas derivados del Prestamismo Laboral, habían sido despedidos y represaliados.

Finalmente hay que añadir que el personal de recogida de basuras de Gijón se ha puesto también en huelga por no haber cobrado la paga de beneficios, mientras que en el convenio de hostelería las conversaciones han quedado rotas.

dos de productos terminados que se encuentran en stock, renunciando a medios usuales de financiación, tales como créditos de campaña, exportación... etc., a los que se ha recurrido en ejercicios anteriores. De la misma forma, dentro del holding Garza, existen sociedades directamente ligadas a ésta y que gozan de una saneada economía, siendo además acreedoras de las empresas afectadas. Estas son: Euronef, Markysergar, Meprag, Airacon, Garcasa, etc.

En un comunicado hecho público recientemente, el Comité de Empresa de Itala y Calda declaraba textualmente: "En el remoto caso de que se llegue a demostrar fehacientemente la existencia de tal crisis, acusamos al Consejo de Administración y Dirección Ejecutiva de la Empresa de haberla provocado... Exigimos a los mismos, que a la mayor brevedad, presenten su dimisión acompañados de sus directos colaboradores". ★



## Dos formas de lucha, un solo objetivo

Agustí VILARROYA

El pasado día 10, el Secretariado de la Unió de Pagesos de Catalunya, aprobó lanzar una campaña contra las próximas elecciones a Cámaras Agrarias, ofreciendo como alternativa la creación de un "Organisme de Serveis Agraris" y del "Consell Agrari Català" vinculados a la Conselleria d'Agricultura de la Generalitat.

La lucha contra el modelo de reforma sindical del Gobierno Suárez en el campo tiene larga tradición en Catalunya. A lo largo de 1977 y 1978, la Unió de Pagesos ha realizado 2 jornadas generales de lucha contra el decreto de las Cámaras, que tuvieron fuerte resonancia en toda Catalunya, consistiendo en la ocupación de las Cámaras Agrarias provinciales de las 4 provincias catalanas.

En esta lucha, la Unió de Pagesos defendió desde el primer momento la necesidad de establecer una total separación entre la gestión de los servicios técnicos agrarios (subvenciones, créditos, asesoramiento, etc...) y la representatividad sindical.

Los servicios técnicos y administrativos son funciones propias de la Administración del Estado y tienen que ir dirigidos a todos los campesinos sin que, por tanto, puedan ser utilizados como arma de coacción por parte del Gobierno Suárez para imponer un determinado modelo de representación sindical.

### ESTRUCTURA PARALELA

Por el contrario, la representación sindical es tarea que incumbe plena y exclusivamente al sindicalismo campesino. La postura del Gobierno Suárez sólo se puede interpretar como un claro intento de coartar el libre desarrollo del sindicalismo democrático. Esto queda bien patente tanto al estructurar las Cámaras Agrarias a nivel provincial, comarcal y local (a fin de que sean una estructura paralela al sindicalismo democrático), como en la composición y en los sistemas de elección de las Cámaras Provinciales y Nacionales.

¿La posición de la Unió de Pagesos, es enfrentada a la de otras organizaciones campesinas que van a participar en las elecciones?

Tal como señala un comunicado de la COAG de días pasados, la lucha contra el decreto de las Cámaras Agrarias puede hacerse con dos tácticas diferentes. Mediante la lucha desde dentro para transformarlas, en los organismos que los campesinos necesitan. O desde fuera forzando unas formas de representación más acordes con las aspiraciones campesinas. Estas tácticas sólo pueden estar en función de las condiciones concretas del sindicalismo campesino en cada región o nacionalidad, del

avance de sus procesos autonómicos y de la correlación política existente en España.

En Catalunya, la implantación de la U.P., la trayectoria del sindicalismo campesino democrático a lo largo de sus 4 años de existencia, así como la fuerte concienciación sobre el significado de las Cámaras Agrarias, junto con el decidido deseo de que la Conselleria d'Agricultura asuma las funciones que realiza actualmente el Ministerio de Agricultura mediante la creación de un "Organisme de Serveis Agraris" que sea el encargado de realizar la planificación y gestión de los servicios técnicos y administrativos como que la Conselleria d'Agricultura disponga de un Organismo Consultivo y no vinculante (Consell Agrari Català) en el que estén representadas las fuerzas sindicales del campo catalán; todo ello permite adoptar un planteamiento táctico de lucha contra las Cámaras desde fuera. Esto no significa ni mucho menos que los objetivos de la U.P. en Catalunya sean diferentes de los del resto de Uniones Campesinas del Estado, ya que el objetivo común de todos sólo puede ser el de asegurar el libre desarrollo del sindicalismo democrático.

El Partit del Treball de Catalunya da pleno apoyo a la justa lucha de la U.P. ya que considera que significa un avance considerable tanto en el desmascaramiento del caciquismo (representado por los sindicatos progubernamentales) como en la defensa del sindicalismo campesino democrático; así como la firme voluntad del pueblo catalán de que la Generalitat pueda constituirse como Gobierno autonómico real en Catalunya, organizando la participación en la elaboración de la política agraria del campesinado catalán. ★

## Elecciones a Cámaras Agrarias

### Aplazamiento para cubrir apariencias

El aplazamiento ha sido fruto de las reclamaciones y protestas habidas ante las escandalosas irregularidades de los censos. Todo el calendario ha quedado retrasado. No obstante, al dar sólo un nuevo plazo para hacer las reclamaciones por la vía normal a la Junta Electoral Provincial tan corto, desde el día 15 al 18

de abril, el Gobierno ha demostrado que no mueve una voluntad de corregir a fondo los censos, sino sólo de aparecer como "democrático" y cubrir las apariencias. Con ese corto plazo será imposible de denunciar y reclamar tantas irregularidades como se han cometido en los censos.

## Exclusiones y trampas en los censos

A tres sectores específicos se ha querido marginar de estas elecciones. A los campesinos jóvenes, por ser en general los más luchadores. A las mujeres campesinas que también trabajan la tierra o el ganado y que en muchos casos son también propietarias de tierras. La Unión de Campesinos Leoneses de la comarca de Estacambos reclamó la inclusión de las mujeres y se lo han tenido que conceder. Y a la masa de pequeños campesinos que no teniendo suficiente con lo suyo han de ir a trabajar a jornal gran parte del año: les han excluido y les amenazan con quitarles la cartilla de la Seguridad Social Agraria por cuenta ajena y pasarles a "por cuenta propia" si reclaman su derecho a estar en el censo. Este es un chantaje totalmente ilegal, pues la presencia en el censo debe ser en razón de su titularidad de explotación agraria, independientemente de la clase de seguridad social que tengan. En cambio sí figuran en el censo inmobiliarias, urbanizaciones, etc., que nada tienen que ver con una explotación agraria.

Los muertos también podrán votar, "por correo" o por "pucherazo", si las Uniones no lo impiden. Son miles y miles los que hay en los censos.

### CALENDARIO ELECTORAL

Presentación de reclamaciones ante Junta E. Central . . . 24 a 27 del IV  
Exposición pública de los censos definitivos . . . . . día 1 de Mayo.  
Presentación representantes sindicatos para la Junta Electoral Provincial . . . . . días 2 y 3 / V  
Presentación de candidaturas a la J.E. Provincial . . . . . 2 al 9 de Mayo  
Proclamación de candidatos . . . . . 13 de Mayo  
Votación de 9 a 13 horas de día . . . . . 21 de Mayo

## Independientes e «independientes»

Allí donde no lleguen las Uniones para formar sus candidaturas, los campesinos deberán reunirse y elegir ellos mismos a sus mejores hombres para presentar una candidatura del municipio democrática e independiente. Eso es una cosa buena. Pero resulta que hay otra clase de "candidaturas independientes": las promovidas por los caciques a través de los secretarios de Hermandad. Los sindicatos y caciques de Alianza Popular y Unión de Centro Democrático, utilizan el antiguo aparato de las Hermandades y COSAS provinciales para promover sus candidaturas. Han llegado a hacer reuniones de secretarios de las Cámaras para darles instrucciones.

Así, en la inmensa mayoría de los ayuntamientos, como no podrán ni reunir a gente con solvencia que quisiera estar en las candidaturas de CNAG, FISA, ARA, CNJA, etc., su vía para ocupar las nuevas Cámaras, como antes las viejas, es la de formar "candidaturas independientes", preparadas por los secretarios, casi siempre a espaldas de los propios campesinos, actuando en el mayor de los secretos, en las que a la cabeza van caciques u hombres de su confianza, y de relleno y para darles una apariencia democrática incluyen después hasta a hombres de las Uniones, para que les traigan votos. Con ello además quieren que las elecciones pasen sin pena ni gloria, sin que haya una verdadera confrontación electoral entre los sindicatos democráticos y el caciquismo; y fomentar el prejuicio del apolitismo, diciendo que los sindicatos son malos porque dividen el campo y son políticos, y que esas candidaturas aparentemente "independientes" sirven para unirlos a todos. (Sí, unirlos a todos bajo la bota de los caciques de AP y UCD, para que los agricultores y ganaderos pequeños y medianos no tengan voz, organización y representación propias).

Jordi CARRERA

## Fraude con el aceite de soja



Este año parece que va a ser el año del fraude. Tras el de la leche y el del gas-oil, ahora aparece, descubierto tras las investigaciones de la Dirección General de Comercio Interior, el fraude del aceite de soja. A 47 envasadores se les ha retirado el cupo que les correspondía e instruido expediente, tras comprobarse que parte del aceite que se suponía envasaban con destino al público ha llegado a otros cauces.

Cada mes la Comisaría de Abastecimientos y Transportes distribuye a los envasadores unas 10.000 toneladas de aceite de soja; unas 5.000 son para envasarlas para consumo humano y el resto para usos industriales (conservas, mayonesas, productos farmacéuticos, barnices, etc.). El aceite destinado a la industria tiene un precio de 65 ptas. y el destinado al público de 50 ptas. el cual sólo puede ser utilizado para este uso vendiéndose al precio de 70 ptas. una vez envasado.

El fraude consiste, o bien en revender el aceite de consumo humano a la industria ganando la diferencia, o bien en mez-

clarlo con aceite de oliva y venderlo como tal.

El caso se ha comprobado al no poder justificar los envasadores sus ventas a los detallistas, figurando como compradores personas falsas o que no se dedican a ello. Aunque aún no se ha calculado el monto de la estafa, algunos medios lo cifran en 1.000 millones de ptas.

Por su parte la Agrupación de Envasadores ha negado toda responsabilidad de sus asociados y ha dicho que el origen del asunto está en que los detallistas no guardan los albaranes. ★

### Y PARA COLMO, MAS SOJA

Como expresión práctica de la inútil política del Gobierno en materia de ordenación de cultivos y balanza comercial agraria, la Asociación Americana de la Soja ha dicho que espera este año incrementar en un 55 por ciento sus exportaciones de soja a España. Durante 1977 España importó un total de 1,83 millones de toneladas de haba de soja por un valor de 39.373 millones de ptas., cantidad un 38 por ciento superior a la del año anterior, y que es una de las partidas más importantes de nuestras compras agrícolas. ★



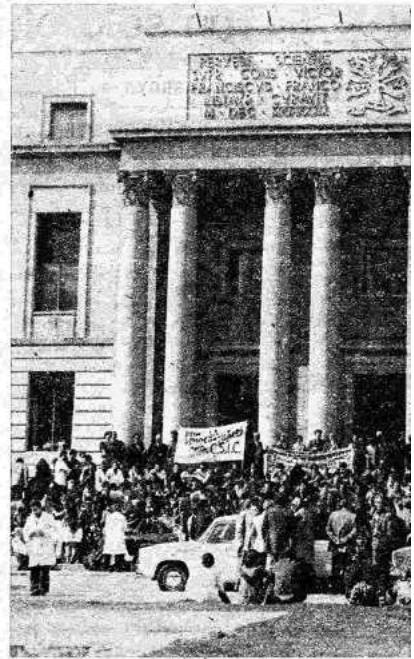
# INVESTIGACION EN ESPAÑA,

## Poco presupuesto y al servicio de la gran industria privada

Desde hace años, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) arrastra muchos y graves problemas, que son extensibles a todo el campo de la investigación española. Con un presupuesto de unos 6.000 millones de pesetas, lo que representa el 50 por ciento del ridículo porcentaje que el Estado español invierte en investigación, y con una plantilla de 6.000 personas repartida en 200 centros, el CSIC es el centro de investigación con más peso específico en la actualidad. Al desajuste que de entrada supone la existencia de este organismo autónomo dentro de un Ministerio, el de Educación y Ciencia, cuando tiene que cumplir unas funciones más generales, se unió su escaso presupuesto, la desorganización interna y un fin de problemas de personal, ya que desde su creación se han ido multiplicando las escalas de personal, muchas de ellas estancadas y sin posibilidad alguna de promoción. Todo ello dentro de un marco general de desorientación, provoca-

do por la falta de una planificación científica del país; de supeditación de lo poco que haya de intereses privados, y de dependencia casi total de extranjero en este terreno.

La reciente publicación en el Boletín Oficial del Estado de un reglamento interno del CSIC, elaborado por el Ministerio a espaldas de los trabajadores, ha sido la gota que ha colmado la paciencia de éstos, que han levantado un movimiento reivindicativo encaminado a la democratización del Consejo y a la solución de sus múltiples problemas laborales. Dentro de este movimiento se han creado diversas comisiones de trabajo y, siguiendo el ejemplo de otros organismos oficiales, se ha formado también un Comité Anticorrupción, el 13 de marzo pasado. Comité que está respaldado por todo el personal del Consejo, como lo demuestra el hecho de que su primer informe-denuncia vaya acompañado por todas las firmas de la asamblea. ★



Los trabajadores del CSIC exigen que el primer organismo

## El Instituto de Productos Lácteos vende como chatarra una de sus plantas

El primer caso denunciado por el Comité Anticorrupción del CSIC y dado a conocer al presidente del CSIC en una carta hecha pública posteriormente con "el fin de aclarar los hechos ocurridos y exigir las responsabilidades a que hubiera lugar", se refiere a la venta como "chatarra" de una planta piloto de transesterificación dirigida de grasas. La planta, que se hallaba instalada en el Instituto de Productos Lácteos, en Arganda del Rey (Madrid), ha sido vendida al parecer a Campofrío S.A. o alguna de sus filiales, situada en Alcobendas.

Según informa el Comité, el desguace de la planta se encomendó a personal del propio Instituto. El director del mismo —dice su informe— contrató el trabajo en 60.000 pesetas para compensar las horas extraordinarias

que se habían de realizar; dada la incomprensible urgencia del caso, es sorprendente que se haya adoptado este procedimiento cuando la casi totalidad del personal del taller no tiene ningún trabajo encomendado y podría haber dedicado su jornada laboral normal a esta operación". Según todos los indicios, el desguace se comenzó sin la debida autorización legal; sólo cuando ya estaba desmantelada la planta, se gestionaron, en Semana Santa, las firmas necesarias del Interventor y del Secretario General del CSIC, Jaime Suárez, quienes no han tomado ninguna posición contraria ante el hecho consumado. La decisión había sido tomada en realidad por el director del centro, Domingo Martín, el cual en diciembre del 77 había dimitido como director del Instituto.

"Parece ser —continúa el informe— que abran infor-

mes del director del Instituto y del jefe de la planta piloto, en los que se asegura que el equipo suministrado es CHATARRA". La "chatarra", según el inventario, habría costado 9.740.313 ptas., y actualmente, según los expertos consultados, su valor podría llegar a los 34 millones de pesetas. Si a ello se añaden las nóminas del personal durante los cinco o seis años que tiene la planta, los costes de mantenimiento, etc., todo ello puede suponer perfectamente un gasto de 100 millones de pesetas tirados, pues todo ese trabajo, concentrado en torno a una patente, a un proceso específico de transformación de grasas, se vende ahora por tres o cuatro millones, y la planta piloto, el instrumental, por la irrisoria cantidad de 800.000 pesetas, a Campofrío, S.A.

El Comité señala que una buena parte de estas instalaciones podría haber sido utilizado por el propio Instituto. En cuanto a la planta piloto de plastificación, —uno de los elementos que componían la planta vendida— se explica que "casi el único trabajo realizado desde su montaje ha consistido en la preparación de manteca para la firma Codan S.A., situada también en Arganda. Se cree, aunque falta la confirmación, que alguna persona del citado Instituto recibe cantidades periódicas procedentes de dicha empresa".

El Comité Anticorrupción tendrá más temas para trabajar como éste que, aparte de su importancia desde el punto de vista económico, es el síntoma de la corrupción de todo un sistema,

de un fraude continuo a todo el pueblo español, que es el que contribuye, a través del Ministerio de Hacienda, al mantenimiento del Consejo y de sus organismos. ★

Consejo Superior de Invest  
un organismo estatal de  
los Principios del Mo

## Hace falta una nueva sirva al desarrollo y a

La denuncia realizada por el Comité Anticorrupción del CSIC no revela sino uno de los aspectos de la situación desastrosa de la investigación en España.

"El hecho de que en España esa patente de transesterificación no tenga ninguna posibilidad de colocarse —cosa que puede argumentarse— y que al final se tenga que regalar, no es sino un hecho más que denuncia toda nuestra dependencia tecnológica extranjera, —explica a La Unión del Pueblo Angel Pestaña, colaborador científico del CSIC y miembro del Comité Central Federal del PTE—. "Las multinacionales son las que canalizan aquí la investigación, invierten aquí, crean sus plantas y hacen la transferencia de tecnología de acuerdo con sus intereses, y no al servicio de la sociedad española. Desde este punto de vista el fraude no está sólo en la decisión de este señor, director del Instituto, que luego tiene su responsabilidad, sino mucho más en que realmente la investigación española no tiene salida tal como está planteada".

El diagnóstico fundamental de nuestra investigación es que no existe ninguna política científica de carácter nacional, encaminada en una dirección acorde con las necesidades de desarrollo de la sociedad española. "Esto —prosigue Angel Pestaña— se traduce en establecer una

serie de prioridades, por ejemplo, en el campo de la energía nuclear o la investigación médica curativa o la investigación física en España o de las multi



Angel Pestaña, colaborador científico del CSIC, de



Viñeta de un cómic editado por el Comité Anticorrupción del Consejo. El personaje es El gran jefe (Sr. Mingo Martín en la historieta, Domingo Martín en la realidad)



# UN FRAUDE AL PUEBLO

## Las multinacionales imponen y deciden la política del Gobierno

### CSIC: un reducto de «patronos de la ciencia» y de momias del franquismo

Desde el CSIC se ofrece el personal y la infraestructura a determinados grupos de empresas privadas que encargan investigaciones. Por otra parte, buena parte del personal del Consejo trabaja para la industria privada, para una empresa en concreto, haciéndole servicios de asesoría, análisis de calidad, etc. Hay empresas incluso tan grandes como las compañías eléctricas, que, aunque tienen volumen de ventas y capacidad para hacerse sus propias investigaciones, sin embargo, las canalizan a través de la Junta de Energía Nuclear. También los análisis de control de calidad, análisis rutinarios para los que las empresas deberían tener sus propios recursos, se dan por contrata a determinados centros del CSIC a unos pre-

cios irrisorios, todo a costa del presupuesto del Estado en beneficio exclusivo de esas empresas.

Otra forma de defraudar a la sociedad española es que, por la propia historia del Consejo, existen allí una serie de personas muy vinculadas al franquismo, incluso a los primeros tiempos de éste, cosa que ocurre sobre todo en los centros de Letras. El centro de Medina Celli, por ejemplo, agrupa una serie de departamentos o centros cuyas cabezas visibles son —en unos casos, catedráticos, y en otros, sacerdotes— muy integristas, que han colaborado con lo más negro del nacional-catolicismo. Ahí está el caso del Instituto de Teología, dirigido por Salvador Muñoz Iglesias; todo el mundo dice que este señor no sabe práctica-



Carlos Sánchez del Río y Sierra, Presidente del CSIC: el presupuesto estatal y las instalaciones del Consejo al servicio de intereses privados

mente nada de teología y que está ahí por un sistema convertido en hábito que hace que en estos centros cuando un director se jubila ponga a su amiguete. Sin embargo sigue ahí, como otros muchos, que al mismo tiempo que defienden tales privilegios, defienden también desde esos puestos sus banderas ideológicas, y permanecen muy vinculados a fuerzas muy negras de la sociedad española.

En otros centros lo que se da es la figura del "patrono de la ciencia", como lo llaman los franceses. El patrono de la ciencia es el gran científico, de gran prestigio internacional, etc. pero que hace que toda la investigación de un sector importante vascule en torno a sus opiniones y opiniones personales, lo cual supone sustraer a todo un colectivo de trabajadores científicos que debe estar al servicio de la sociedad, para el interés exclusivo o el personalismo de un individuo. Esto sucede mucho en la rama de biología molecular, que es una ciencia básica de lo más avanzada, en boca de todos los científicos. Pues bien al Centro de Biología Molecular de

la Autónoma, se destinan muchos fondos y cuenta con laboratorios como no los hay casi en el mundo. Pero muchos investigadores se preguntan si lo que un país necesita en nuestras condiciones son esas cosas de escaparate, o realmente esos efectivos y ese dinero no estarían mejor empleados en problemas concretos como la salud o el medio ambiente; si el mucho dinero que se emplea en biología molecular para estudiar el cáncer, no estaría mejor empleado en investigar los factores ambientales que están comprobado que inducen a él, y a los cuales no se dedica ni una sola peseta.

Como algo que resume caricaturescamente al CSIC, hay que señalar que nadie se ha preocupado de borrar de su ley fundacional de 1939 —a la que se remiten todos los reglamentos posteriores, incluso el de este año—, cosas como que el Consejo nace con la misión de "servir a las supremas ambiciones de la España que resurge —la de Franco— y de imponer las ideas esenciales que han impulsado nuestro glorioso movimiento". ★



Salvador Muñoz Iglesias: el nacional-catolicismo se sucede a sí mismo por obra y gracia de "la amistad" como fórmula hereditaria.



o investigador del país sirva a todos los españoles

**Investigaciones Científicas: donde siguen vigentes el Movimiento Nacional**

## política de investigación que a la independencia nacional

dades. Por ampo de la r tomarse nportantes ón, como la r; en la in- íca, medi- reventiva; rmacéutica ependencia nacionales,

etc. O sea, opciones muy importantes para el enfoque de la investigación, que no puede decidir UCD por sí sola, y posiblemente el Parlamento actual tampoco está en condiciones de hacerlo con su política de consenso en torno a UCD. Por eso no veo una solución inmediata a corto

plazo, pero en cualquier caso hay que afrontarlo, porque todos esos son dilemas determinantes".

Quien piense que se puede romper de pronto con la dependencia extranjera, está soñando. Esto es evidente. Con la estructura mínima que hoy existe en nuestro país, por muchas inversiones que se hicieran, el rendimiento sería muy bajo. "Lo que hace falta —prosigue Angel Pestaña— es romper los cauces por los que se establece la dependencia. Es decir, en vez de ser las multinacionales, IBM o la ITT, las que impongan sus condiciones, lo ni siquiera tienen necesidad de imponerlas, porque muchas veces al Ministerio de Industria sólo le dan conocimiento de algo que ya han hecho, se trata de imponer nosotros las condiciones, como se ha venido haciendo en Japón y parece que se va a hacer ahora en China. Y esto es posible, siempre que se aborde desde una política nacional, desde una planificación económica general, para seleccionar la tecnología apropiada a nuestras necesidades, mediante un organismo responsable, que po-

dría ser perfectamente el mismo Consejo".

Lo cierto es que mientras esa política no exista, cualquier organismo que se cree es dinero tirado. "Se produce así una situación fraudulenta de mayor envergadura, una anarquía total. El fraude es institucional; es el mismo sentido que puede tener la investigación del CISC lo que está en cuestión, cuando resulta que no está anclada en ningún aspecto de la realidad española. Es decir, que si son 6.000 millones de presupuesto, lo que hay que preguntarse es para qué sirve esa inversión".

La consecuencia que algunos sacan de este colapso es que hay que desmantelar el CSIC. El propio Ministerio de Educación lanzó en el verano del 77 unas declaraciones en este sentido, que sirvieron de catalizador para el actual movimiento. Pero si no existiera el Consejo habría que crearlo otra vez, pues allí hay un personal especializado y unas instalaciones, que no por escasas dejan de ser buenas y aprovechables. Lo que hay que darle es dinero y un sentido que hoy no tiene. ★



denuncia las irregularidades de este organismo.



# Constitución del Consell del PAIS VALENCIA

El 25 de abril de 1707, tras la derrota de la batalla de Almansa, comenzó la opresión nacional para el País Valencià. Ahora, el 10 de abril, casi 300 años después se abre una ventana con el Consell del País Valencià para la recuperación de los derechos nacionales.

## LOS BORBONES Y LOS AUSTRIAS: PERDIDA DE LA LIBERTAD NACIONAL VALENCIANA

La guerra de secesión entre los Borbones y los Austrias fue además en el País Valencià una lucha contra la opresión señorial por parte de los campesinos. La victoria de Felipe V reafirmó la de la aristocracia terrateniente y trajo consigo la pérdida de la autonomía foral para el País Valencià. Con la firma del "Decreto de Nueva Planta" se abolieron los fueros valencianos; las leyes tradicionales fueron sustituidas por las castellanas y se prohibió el uso oficial del catalán. El antiguo reino de Valencia fue sometido a las leyes y costumbres del Reino de Castilla y desapareció como entidad autónoma dentro de la confederación catalanoaragonesa.

Como el resto de las nacionalidades y regiones de España, por el particular desarrollo de la burguesía y su estrecho ligamen al poder central, el País Valencià ha sufrido durante todos estos años una opresión nacional, política y económica, agravada en los

Paqui LLOPIS



José Luis Albiñana (PSOE) Presidente del Consell del País Valencià. (Foto Europa Press)

últimos 40 años de fascismo que ha provocado un resurgir de la conciencia nacional, reflejado hoy en las demandas de autonomía, como quedó patente en la grandiosa manifestación del 9 de Octubre pasado y permanece todavía en las distintas expresiones del pueblo.

## HACIA EL ESTATUTO DE AUTONOMIA

En estos momentos en que el pueblo valenciano tiene puestas sus esperanzas en la consecución del Estatuto de Autonomía, el haber conseguido el Consell significa un paso importante para recuperar los derechos nacionales, la autonomía política, legislativa y administrativa.

El Estatuto de Autonomía ha de tener atribuciones que permitan elaborar un plan acorde con la situación del País Valencià, sentar las bases

de la recuperación nacional económica, social y cultural de todo el pueblo valenciano, cuyos problemas hoy se han agravado con la crisis económica: en el campo, paro para los jornaleros, precios de miseria para los campesinos, falta de mercados y de rentabilidad para la naranja, malas condiciones de vida. Paro y bajos jornales para los trabajadores de la industria y de la ciudad y para la pequeña y mediana empresa (que es la gran mayoría en el País Valencià), expedientes de crisis y falta de créditos.

En este sentido el Consell es un paso hacia el Estatuto que sólo se va a hacer sólido en la medida en que se consiguen unas atribuciones reales de un verdadero gobierno autónomo. ★



## «¿Qué ocurriría si hoy mismo nos concedieran la Autonomía?»

Un equipo de técnicos valencianos ofrece soluciones a su País

El pasado jueves 6 de abril, en los locales de la Cámara de Comercio de Valencia, tuvo lugar la presentación del libro "L'autonomía del País Valencià i la seua aplicació pràctica", trabajo realizado por numerosos técnicos especialistas del País Valencià, con el que ofrecen un instrumento para la aplicación práctica de la autonomía en sus distintos aspectos. Libro importante en el momento actual del proceso autonómico del País Valencià y que puede ser útil para los demás pueblos de España. Tras la presentación del libro, nuestro corresponsal en Valencia Josep López, entrevistó a Francesc Oltra, director del proyecto.

—Señor Oltra, ¿qué se intenta con este libro?

—Este libro nació como respuesta a un interrogante:

¿qué ocurriría ahora mismo si nos dieran la autonomía?. Hemos perseguido fundamentalmente cuatro objetivos: 1) Esbozar un diseño de las futuras instituciones de la Generalitat; 2) buscar la participación de expertos en los diversos temas que laboren por la autonomía, sin perjuicio de sus diversas posiciones ideológicas; 3) demostrar que en el País Valencià existen técnicos e intelectuales capacitados para abordar cualquier tema; 4) sensibilizar a todas las entidades respecto al tema de la autonomía. El libro en sí busca la formación de equipos de técnicos en cada materia, técnicos que investiguen en profundidad. Es un documento que quiere ser una base en el lanzamiento de temas, que quiere ser un documento de ayuda. Hay que destacar que ofrece dos aspectos principales: una visión crítica de la situación del País Valencià y de su futuro autonómico, y una alternativa institucional. Hay que destacar que en su elaboración han participado más de doscientos cincuenta técnicos.

—¿Qué temas son los que aborda este libro?

—Todos los de contenido autonómico, divididos en varias partes: instituciones políticas; los diversos sectores,

como enseñanza, sanidad, ordenación del territorio, comercio, industria y, en fin, todos los temas; descentralización interna del País Valencià por medio de una vertebración desde el municipio a la Generalitat, pasando por las comarcas, regiones, etc.

—Va a haber una segunda fase de mesas redondas, y una tercera con representantes de otras nacionalidades y regiones. ¿Qué objeto tienen?

—En esa tercera fase se intentará la conjunción de técnicos del País Valencià con otros de las demás nacionalidades y regiones, con la perspectiva de ampliar los resultados obtenidos aquí a esas otras nacionalidades y regiones.

—¿Qué incidencia puede tener este libro en la elaboración del Estatuto de Autonomía y en su aplicación?

—El libro puede servir como instrumento de consulta. Se puede y debe contar con los técnicos que han intervenido, porque están perfectamente cualificados para aportar sus experiencias en un futuro autonómico. Esto que se ha dado aquí es una experiencia nueva, que no se ha dado en ninguna otra parte del Estado. Existe un antecedente en la Segunda República, pero realmente no se puede establecer una similitud. ★



9 de octubre de 1977: el País Valencià por sus derechos nacionales. El Consell: ventana abierta al Estatuto.



23-25 de abril

# Jornadas autonomistas

## En Aragón, Castilla-León Catalunya y País Valencià



Los próximos días 23 y 25 de abril, van a tener lugar importantes movilizaciones en diversas nacionalidades y regiones que, aunque con características distintas, coinciden en un objetivo común: LA AUTONOMÍA. Alcanzada o no la preautonomía, los pueblos de España no se están quietos con respecto a las reivindicaciones autonómicas.

Aragón celebra el 23 el día de la región (en Huesca se adelanta al 22) al que han precedido diversos actos en días pasados, como un mitin-festival el día 5 en el Jardín de Invierno del Parque Primo de Rivera, al que asistieron varios miles de zaragozanos, interviniendo algunos miembros de la comisión proautonomía y diversos cantantes aragoneses.

Castilla-León conmemora el mismo día la batalla de Villalar donde fueron derrotados

en 1521 las fuerzas comuneras que luchaban por la libertad y el progreso. Los castellano-leoneses reivindican su estatuto preautonómico con toda urgencia.

En Catalunya el mismo día 23 culmina la campaña unitaria por el Estatuto de Autonomía que sin duda alguna ha influido favorablemente en las actuales negociaciones de la Generalitat y el Gobierno central.

Para el 25 de Abril hay prevista la celebración de actos y manifestaciones en diversas comarcas del País Valencià. En la ciudad de Valencia se va a celebrar un acto unitario de la mayoría de fuerzas políticas del País Valencià festejando el aniversario de la batalla de Almansa y la constitución del Consell, uniendo a la celebración las reivindicaciones pendientes del pueblo valenciano. ★

## Miles de palentinos exigen la autonomía

Como Valladolid y otras ciudades el día 5 de marzo, el pueblo de Palencia exigió el domingo 16 la autonomía para Castilla y León. A pesar de las restricciones y el abandono en el mismo punto de convocatoria del PSOE y la UGT, 5.000 palentinos se lanzaron a la calle, y en perfecto orden y sin ningún incidente demostraron que Castilla-León está dispuesta a conquistar su autonomía.

La convocatoria había partido del Plenario de partidos políticos y entidades regionalistas a propuesta del Partido del Trabajo de España, y era la culminación de una semana donde se han dado charlas sobre temas regionales, donde el sábado 15, se celebró un festival de canción popular en el Polideportivo municipal, con la asistencia de Angel Rey, Elisa Serna y numerosos grupos de la localidad. ★

## Castilla-León nunca ha sido una región dominante

"Nuestras aspiraciones son de justicia e igualdad con el resto de los pueblos de España", declara Gonzalo Martínez, secretario general de Alianza Regional

Gonzalo Martínez, 53 años de edad, catedrático de Historia del Derecho en la Universidad de Valladolid, fundador y secretario general de la Alianza Regional de Castilla y León, hombre de profundos conocimientos históricos y autor de numerosos libros sobre temas regionales, orienta sus esfuerzos hacia el resurgir del regionalismo castellano-leonés. En vísperas de Villalar, nuestro corresponsal, Joaquín Castrillón le entrevista para La Unión del Pueblo.

—Don Gonzalo, ¿qué significado tiene para usted la jornada regionalista del próximo 23 de abril?

—Ante todo, la recuperación de la conciencia castellano-leonesa después de 457 años de alienación. Porque nosotros, como pueblo, fuimos aplastados, nos robaron hasta el nombre para atribuirlo, utilizándolo y manipulándolo, al servicio de unos intereses extraños. Primero por una Monarquía embarcada en empresas dinásticas que no eran castellanas; después, por un Estado centralista con intereses ajenos a nuestra región. Pretendemos, en solidaridad con la justicia, tener un puesto igual a los demás, acabar con la falsa imagen de que siempre hemos estado dominando. Los que dominan lo hacen siempre en beneficio propio y sólo hay que ver nuestros pueblos en ruinas, nuestra situación actualmente; para comprender que en los últimos tiempos Castilla-León no ha dominado a nadie, sino que ha sido ella la dominada. Nuestras aspiraciones son de justicia e igualdad con el resto de los pueblos de España. Por eso nos negamos tajantemente a una autonomía de segunda clase. Aceptado lo anterior, nos sentimos solidarios con todos y orgullosos de contribuir a la consecución de la libertad en condiciones de igualdad para el conjunto de los pueblos de España.



—¿Cómo ve hoy el proceso hacia la autonomía castellano-leonesa?

—Una cosa tan seria y profunda como las autonomías no se debe hacer en lucha individual con el Gobierno, sino en un marco constitucional, en un marco de un futuro Estado Federal, o cuasi Federal, porque la palabra es lo de menos, pero donde las libertades y el respeto a todos los pueblos, sin discriminaciones, fuese un hecho. Entonces no habría más que aplicar hasta el techo constitucional a cada uno que lo pidiera. Ahora bien, una vez que ha empezado el chalaneo, no podemos quedarnos contemplándolo; es necesario que nuestra Preautonomía avance también. Nuestra Preautonomía ha sido llevada con la apatía y desidia de los parlamentarios, que se han visto forzados por el pueblo y a veces por el Plenario de Partidos Políticos y Entidades Regionalistas. Fue el estallido de las manifestaciones del 5 de marzo, que ha tenido resonancia en las esferas del poder central e incluso en el extranjero, lo que hizo caminar hacia adelante nuestra Autonomía, ante la falta de interés de UCD y PSOE.

—¿Cuál es en concreto la postura del Gobierno frente al problema?

—La UCD cree tener en esta Región una reserva de indios para votar la primera estupidez que les pone delante la Televisión. Por eso, no le ha interesado ni le va a interesar nuestra Autonomía, porque fue el voto mayoritario de Castilla y León, Galicia y Canarias, quien le llevó al poder. Pero no somos tan estúpidos como el Sr. Suárez se figura, y por eso ha surgido el Partido Nacionalista Castellano-Leonés (PANCAL), para hacer que en las próximas elecciones, si no son una debacle de UCD, sí signifiquen al menos una merma suficiente para eliminarla del poder; ése es el objetivo del Partido Nacionalista. Castilla-León ya ha cosechado del conservadurismo el olvido y el desprecio en la etapa anterior, y ahora está cosechando lo mismo de UCD; por eso tiene que asumir una política progresista.

—Ha saltado a la actualidad el tema de la "exportación" de los ahorros de nuestras Cajas. ¿Qué opina usted?

—El tema no es nuevo, es lo que se ha estado haciendo durante 40 años. Lo único nuevo es que por primera vez se han negado a obedecer. Esto ha sido fruto de las fuerzas progresistas, que han clarificado cuál era el verdadero destino de los ahorros del pueblo, porque en las Cajas no están las cuentas corrientes de los grandes burgueses. Han sido las Diputaciones del anterior Régimen las que se han plantado. Esto es un paso, una baza importante, pero yo advierto que ese gesto es totalmente insuficiente y que, si nos quedamos ahí, nuestros ahorros seguirán exportándose. Existe un 41 por ciento de inversión obligatoria, en valores que designa el Ministerio de Hacienda, y no hay un sólo valor de la Región Castellano-Leonesa. Luego tendremos que tomar los valores del Estado.

—¿Qué medidas se podrían tomar para que esto no suceda?

—Para eso, un segundo paso es reclamar valores aprobados por un Ministerio de Hacienda de nuestra región, y en concreto propongo cuatro: 1) un plan de regadíos; que se emitan células de inversión de deuda pública para que sean suscritas por las Cajas de Ahorro de la Región; 2) que se hagan cargo las Cajas de las inversiones en el plan de Tierra de Campos, en el que se nos ha tomado el pelo, pues no se ha invertido en él ni una peseta; 3) una Sociedad para el desarrollo industrial de la región con un capital de 2.000 o 3.000 millones de pts. para ayudar a la pequeña y mediana empresa y a crear puestos de trabajo fundamentalmente; 4) una emisión de deuda para la creación de la autopista del Duero que comunique nuestra Región con los pueblos hermanos, desde Oporto hasta el Ebro.

Lo que hay que llevar a la conciencia del pueblo castellano-leonés es que, con decir que no, no hemos dado sino un primer paso.

Por eso he leído con atención el Plan de Salvación Regional de Castilla y León editado por el Partido del Trabajo. Ese es el camino en el que hay que insistir: cosas concretas que lleguen a todo el pueblo, eleven su nivel de vida y hagan que la justicia entre en la región, que se acabe con los desequilibrios regionales, con la separación entre las regiones ricas y las pobres. ★



# Las Hijas de la Caridad especulan con un hospital que no es suyo

Podría servir como centro de equipamiento social para la Zona Norte de Madrid

Salvador JIMENEZ

El hospital de Maudes, construido en las primeras décadas de 1900 como uno de esos centros de beneficencia para tranquilidad de conciencia de la alta burguesía de la época; hospital militar más tarde y actualmente cerrado, puede costarle mucho dinero a los vecinos de Madrid si ciertas operaciones especulativas siguen adelante.

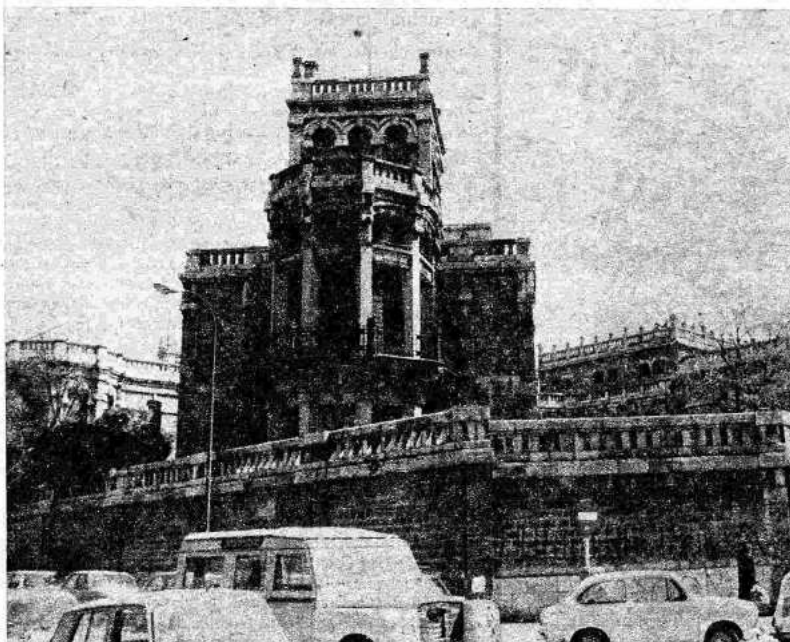
Los antecedentes de esta historia son más o menos los que siguen: el mencionado hospital es patrimonio de una fundación benéfica creada, por real orden de 18 de agosto de 1915, para amparar a jornaleros, obreros y otros pobres que el capitalismo suele dejar desamparados.

Los bienes de la fundación son administrados por un patronato, que en un principio estaba formado por diferentes personalidades de las "fuerzas vivas" madrileñas, y entre ellas la Madre Visitadora de las Hermanas de San Vicente de Paul, también conocidas como las Hijas de la Caridad. Con el tiempo todos los miembros del patronato fueron muriéndose inexorablemente; todos menos la figura de la Madre Visitadora, que queda como única titular de la fundación al no ser reemplazados los otros miembros.

Mientras tanto, el hospital, tras un paréntesis en el que pasa a manos castrenses y es utilizado como hospital militar después de la guerra civil, es devuelto a la fundación y un poco más tarde cerrado al no estar muy acordes sus formas, más que sus fines, con los tiempos que corren. No en vano se había inventado ya la Seguridad Social. De esto hará una decena de años.

**200 millones para la Orden de San Vicente de Paul**

Pero lo que pone de actualidad al edificio y a las Hermanitas de San Vicente de Paul es el hecho de que, al parecer, éstas están preparando con la Diputación Provincial de Madrid una sustanciosa operación inmobiliaria de venta del hospital de Maudes que les dejaría unos 200 millones de pesetas de beneficio, amén



Hospital de Maudes. La especulación amenaza un edificio artístico y una obra social

de una residencia de ancianos en Navalcarnero. No obstante unos pequeños detalles ensombrecen estas perspectivas vendedoras de las "hijas de la caridad". Ocurre, primero, que la Orden de San Vicente de Paul no es la propietaria ni del solar ni del inmueble; asimismo ocurre que la fundación, que sí es la propietaria y que hace muchos años que arrastra una vida fantasmal, está bajo expediente de suspensión y descalificación instruido en 1974 por el Ministerio de Gobernación. Sucede además que el antiguo Ministerio de Educación y Ciencia, por una resolución de 28 de julio de 1976, había incoado un expediente para la declaración del hospital como monumento histórico-artístico nacional y por lo tanto no enajenables.

Por último nos encontramos con que diversas entidades ciudadanas, centrales sindicales, partidos políticos, personalidades relacionadas con el mundo intelectual, cultural y artístico, han empezado a coordinar sus esfuerzos para tratar de impedir este auténtico latrocinio que se prepara contra el pueblo de Madrid.

La Coordinadora de Defensa del hospital de Maudes, que es el resultante de estos esfuerzos a los que nos referíamos antes, muestra su extrañeza por el hecho de que la Diputación Provincial de Madrid vaya a pagar una elevada suma de dinero público por

un edificio que puede ser declarado monumento nacional, y además vaya a pagársela a una orden religiosa que, como queda dicho, no es la propietaria del inmueble. Quizás alegue la Diputación desconocimiento de la situación legal en que se encuentran edificio y fundación. No parece sin embargo que este posible argumento sea muy consistente, pues todas las circunstancias

que rodean el problema son casi del dominio público, y muy raro resultaría que la Diputación no se hubiese enterado.

La Coordinadora discrepa también del uso que se piensa hacer del edificio, en el hipotético caso de que fuese comprado. Estima que su utilización para albergar servicios burocráticos de la Administración, dadas las caracte-

rísticas del inmueble, no es la más idónea; se pronuncia por su conversión en un centro de equipamiento social en el que podrían funcionar desde guarderías hasta institutos de enseñanza media, pasando por bibliotecas, etc.

## La Iglesia topa con los vecinos

Desde luego, el problema del Maudes no es un problema aislado ni en Madrid ni en toda España; en el fondo del asunto está la posesión por parte de la Iglesia católica de un rico y extenso patrimonio, base social y económica de su influencia temporal, que se extiende a gran cantidad de propiedades, edificios, monumentos, etc., y que podrían ser perfectamente parte integrante de nuestro patrimonio nacional. La venta, el derribo, la mala conservación de conventos son, por poner un ejemplo concreto, las características más acusadas de como entiendo la alta jerarquía eclesiástica la política de protección al patrimonio histórico-artístico. Pero en el caso del hospital de Maudes podría decirse, que la Iglesia ha topado con el movimiento ciudadano; y que esta vez le va a resultar más difícil seguir adelante en esta operación verdaderamente antisocial, en la que saldrían perdiendo los bolsillos de los madrileños y más concretamente los vecinos de la zona Norte. ★

## La Xunta Galega en manos de UCD

**SANTIAGO (De nuestro corresponsal Xesús SANMARTIN).**— Las noticias preautonómicas más importantes de Galiza son que el Sr. Antonio Rosón ha sido ya ratificado como Presidente de la Xunta por 7 papeletas afirmativas y tres en blanco, después de la votación que han hecho al respecto los Concelleiros de la Xunta. En cuanto a los Concelleiros no hay mucho que hablar, pues se han elegido en consonancia con los resultados de las elecciones del 15 de junio, de forma que la mayoría de ellos son de UCD. Hay que destacar que entre ellos están Celso Montero, del PSOE, miembro de la Candidatura Democrática Galega al Senado, y que en unas declaraciones había dicho que él iba a ser el voto de la izquierda gallega, así como el representante de los senadores de designación real, Marino Donega Rozas, que fue el funda-

dor, en el año 1936, de las Mocedades Galleguistas de La Coruña, y también cofundador de la Editorial Galaxia después de la Guerra.

Lo que está claro después de haberse constituido ya la Xunta es que es necesario saber cuáles van a ser las competencias de ésta en este período preautonómico. En este sentido es necesario que se forme la comisión mixta para el traslado de competencias Gobierno-Xunta en base a las fuerzas autonómicas. Deben crearse asimismo órganos asesores del gobierno gallego, que formarían las secretarías y, por otro lado, llegar a un compromiso entre las fuerzas políticas gallegas para demandar de la Xunta las soluciones concretas a los problemas económicos más importantes que padece hoy Galiza. ★



## Reforma militar con procesos y sanciones

Mientras se emprenden ciertas reformas legislativas referidas al ejército, siguen detenidos numerosos soldados, acusados de participar en las acciones que el 1 de marzo convocó la Unión Democrática de Soldados con el fin de conseguir una serie de mejoras (transportes gratuitos, sobre todo en RENFE, dos rebajas al mes, etc.) que palien los perjuicios causados por el decreto de cambio de región, obra del franquismo. Pese a que las acciones realizadas (no comer postre, romper filas en silencio, etc.) eran acordes con los reglamentos y la disciplina, se abrió proceso por sedición a soldados, y también a civiles acusados de difundir propaganda de la UDS.

La campaña emprendida por familiares de los procesados, con el apoyo de la Comisión Pro Derechos de los Soldados y de parlamentarios socialistas, ha empezado a dar ciertos frutos: se han sobreseído algunos procesos en Catalunya y Madrid, si bien en esta última ciudad los procesos por sedición están siendo sustituidos por faltas graves que suponen arrestos de 5 y 6 meses.

Puestos al habla con la Comisión Pro Derechos de los Soldados, su presidente el señor García Perdigueros nos ha expresado el temor, a la vista de los hechos, de que las reformas del Código de Justicia Militar y de las ordenanzas que se preparan, castiguen como falta grave tanto las reclamaciones colectivas dentro del Ejército, como cualquier actividad sindical en defensa de los intereses profesionales de los militares.

Por otra parte, se da el caso de que algunos de los soldados están siendo sancionados también con falta grave, acusados de "dejar de cumplir sus deberes militares" por el mero hecho de asistir a reuniones políticas fuera del cuartel; o estar afiliados a algún partido, lo que resulta especialmente grave y arbitrario si se tiene en cuenta que un decreto-ley de 8 de febrero de 1977 estipula que esas "actividades políticas o sindicales" deben ser sancionadas como falta leve (arrestos de 2 meses como máximo), y no grave.

La única garantía de que no sucedan cosas como éstas, es que la Constitución reconozca a soldados y oficiales el derecho a ejercer, como cualquier ciudadano, sus libertades democráticas, de manera compatible con la necesaria disciplina de toda institución militar.



### I CONGRESO A.D.M.A.

## Una alternativa sería para la emancipación de la mujer andaluza

SEVILLA (De nuestro corresponsal Manuel NAVARRRO).— Después de dos años de existencia y al mes de su legalización, la Asociación Democrática de la Mujer Andaluza "Mariana Pineda" celebró el domingo 16 de abril su primer Congreso, que ha sido el primer Congreso feminista que se celebra en la historia de Andalucía.

Una de las ponencias fundamentales que se han debatido en el Congreso se refiere precisamente a los problemas del feminismo en Andalucía. Acerca de esto, Olga García, dirigente de la ADMA, ha declarado a La Unión del Pueblo: "la ponencia parte de un análisis histórico de la situación de la mujer desde la cultura islámica hasta la situación actual. Las condiciones de subdesarrollo en que se encuentra Andalucía hacen que la discriminación de la mujer sea aún

más grave que en el resto del Estado español. La falta de industrialización provoca que las mujeres se incorporen muy escasamente al trabajo productivo. Al ser Andalucía una región eminentemente agrícola, atrasada y debido a la emigración que se produce en los campos, la mujer trabaja más en faenas agrícolas que en cualquier otro sector, y en condiciones aún inferiores alas del hombre. También influye la escasez de escuelas e institutos rurales y de universidades, que contribuye a que la mujer no tenga acceso a la enseñanza". La ponencia termina con una alternativa a esta situación, señalando la necesidad de conseguir, dentro de un Estatuto de Autonomía Democrático, un Departamento dedicado al estudio de los problemas de la mujer y que ofrezca soluciones a los mismos. ★

## Un retroceso en la incorporación de la mujer al trabajo productivo "Servicio Cívico": mano de obra femenina gratis

Merche SORIANO

¿Quién dijo que en España la mujer está marginada del trabajo productivo? No, señores y señoras. De ser aprobado por las Cortes el proyecto de "Servicio Cívico Temporal", preparado por la Subdirección General de la Condición Femenina, no sólo las mujeres podrán trabajar fuera de casa, sino que, además... ¡Podrán hacerlo gratis! El Gobierno acaba de descubrir el mecanismo complementario al Pacto de la Moncloa, consistente no ya sólo en que no existan aumentos salariales en relación con el índice del coste de la vida, sino sencillamente... ¡que no existan salarios!

Pero no, no se quejen los hombres. También el "Servicio Cívico Temporal" les tocará a buena parte de ellos. De cumplirse las previsiones del Gobierno, también trabajarán sin salario los objetores de conciencia, los declarados inútiles en la "mili" y los trabajadores actualmente en pa-

ro. Como se puede ver, hay para todos.

### UN RETROCESO PARA LA MUJER

En el caso de la mujer, el "Servicio Cívico" tendrá una duración mínima de seis meses, a realizar entre los 20 y 25 años obligatoriamente, voluntariamente a partir de los 18 (intentan así equipararlo con el servicio militar). Si se trata de mujeres poco cualificadas, el "Servicio Cívico" se utilizará para dotar a esas mujeres de un cierto grado de formación profesional, siendo posible al final de los seis meses obtener un título. Si se trata de mujeres que ya poseen un cierto grado de cualificación, los seis meses se dedicarán a trabajar directamente, sin cobrar un duro.

¿Supone esto la incorporación de la mujer a la producción, como alardea el proyecto?

Si hablásemos en las nubes, el tener un "título" de capacitación profesional sería sin duda, un cierto avance. Pero no estamos en las nubes, sino en la España de 1978, y eso

significa: que, de acuerdo con la política del Gobierno y el Pacto de la Moncloa, el paro va a seguir aumentando; que no hay previsiones, ni a corto ni a medio plazo, de creación de puestos de trabajo... En este marco, el "Servicio Cívico" no sólo no significa ningún avance en la incorporación de la mujer al trabajo productivo, sino un serio retroceso. De un lado, puede tener un "papelito" (el título) para guardárselo en casa, y de otro, la mujer contribuirá a hacer que el paro aumente (trabajando gratis) y a que los grandes empresarios extraigan mayores beneficios, no ya por disponer de una mano de obra barata, sino más aún: obligatoriamente gratuita.

### CONTRA EL PARO, PUESTOS DE TRABAJO

Si la razón por la que la mujer no se incorpora al trabajo —según el proyecto— se debe a la falta de guarderías, etc. y a la escasa cualificación, y si se afirma desear dicha incorporación, lo lógico sería entonces construir esos servicios colectivos y capacitar más

a la mujer, a través de cursos rápidos y especializados. Pero... ¿dónde está el plan del gobierno para crear todos esos servicios?

De modo que la mujer será utilizada ampliamente para sacar las castañas del fuego al gran capital, de la forma más humillante que se puede pensar: pasar a depender de un empresario como si éste fuera su dueño absoluto.

De lo dicho no se desprende que nos opongamos, en general, a un servicio de carácter cívico o a que todos los ciudadanos colaboren al desarrollo de determinadas tareas sociales. A lo que nos oponemos es a este tipo de servicio cívico, a este tipo de "colaboración" que va a beneficiar exclusivamente al gran capital y nada a la mujer.

La única colaboración mínimamente sería que podría darse en este sentido, debería establecerse sobre la base de un servicio cívico que no tuviera un carácter obligatorio y que, en cualquier caso, fuese remunerando, más aún en situación de crisis, en que el poder adquisitivo disminuye continuamente. ★

## La Coruña Multas a manifestantes pro-divorcio

Han sido multados con 25.000 ptas. por el Gobierno Civil de La Coruña los firmantes del Manifiesto por un divorcio justo, que se había realizado hace ya un mes en Santiago y que había sido la primera manifestación a nivel estatal. La multa ha recaído en el PSOE, PTE, LCR, ADMG Concepción Arenal y PSPG. Las razones aludidas son la exhibición de una bandera republicana y la "alteración del orden público". Esto último como consecuencia de que elementos de extrema derecha aparecieron en la manifestación con objeto de romperla. La noticia, que puede parecer extraña, puesto que el derecho de manifestación es un derecho democrático, no lo es tanto, porque ya también fue prohibida una manifestación en Vigo, el Día Internacional de la Mujer, siendo multada la ADMG. Hay que llegar a la conclusión de que en Galicia las autoridades no les gustan las manifestaciones de mujeres. ★



# Tras su expulsión del Consejo de la Juventud La Joven Guardia Roja responde



Lourdes Lucía, en primer término de la foto y Pina López Gay explican a la prensa la posición de la Joven en este asunto

La Joven Guardia Roja de España, con motivo de su expulsión del Consejo de la Juventud, convocó una rueda de prensa el 12 de abril para explicar los motivos de esta medida, que considera totalmente arbitraria y antijvenil, y para entregar a los medios informativos un detallado informe sobre esta maniobra del gobierno y varias fuerzas políticas, con la que se pretende marginar a la JGRE y a otras fuerzas, y favorecer, en especial, a la Unión de Juventudes Comunistas (UJCE) y a las Juventudes Socialistas (JSS).

Pina López Gay, Secretaria General de la JGRE, y Lourdes Lucía, Secretaria de Relaciones Políticas, dieron cuenta de la actitud del principal beligerante en esta campaña contra la Joven Guardia Roja, las Juventudes Socialistas, que acusaron a la JGRE de "manipular" a las fuerzas sociales que participan en el Consejo de la Juventud, y de "malversación de fondos".

## ACUSACIONES GRATUITAS

A estas dos graves acusaciones, la Secretaria General de la JGRE, respondió diciendo: "Nosotros impulsamos cualquier fuerza social que sirva a los intereses de la juventud y esto, para nosotros, es un orgullo y no una acusación. En cuanto a haber malversado fondos, tenemos que decir que la Delegación Nacional de la Juventud, desde finales del año pasado, subvenciona actividades juveniles de distintas asociaciones que lo piden, siempre que entreguen facturas de cómo se ha utilizado el dinero. Como figura en la fotocopia—sigue diciendo Pina— que aparece en el último número de Venceremos, la Delegación de la Juventud, hizo entrega de 255.650 ptas. a la JGRE. Se dio este dinero por las actividades culturales y recreativas realizadas por la Joven Guardia, previa presentación de las facturas correspondientes, y no para actividades de las JJ.SS. y la JGRE, como mantienen ellos. Es, por tanto, una acusación gratuita".

Hay que decir que JJ.SS.

apoyó su acusación en las palabras del subdirector general de la Delegación Nacional de la Juventud, señor Rodríguez Touza. Esto aclara más las cosas.

La expulsión de la JGRE del Consejo de la Juventud, hay que situarla en el contexto de la política del gran capital para con la juventud que, valiéndose de las JJ.SS. y de la UJCE, quieren maniatar a este sector tan importante de la población que tanto ha luchado por la democracia en España y que no está dispuesto a secundar los planes previstos en el Pacto de la Moncloa. Es decir, las JJ.SS. y su partido, el PSOE, están llevando la misma política que el Gobierno. Y esto se explica en todos los terrenos: en las elecciones municipales, con el 5 por cien de votos que han impuesto en cada provincia para obtener concejales, lo que favorece a PSOE y UCD exclusivamente, y, sobretudo con la propuesta de JJ.SS., a la que la JGRE se opone: el llamado "voto ponderado", que no es otra cosa que en las comisión de fuerzas políticas juveniles los votos estén en función de los parlamentarios obtenidos en las pasadas elecciones. Baste recordar que la juventud no votó el 15 de junio y que los votos de los partidos no deben condicionar a las fuerzas juveniles.

## QUE RENUNCIEN A SU POSICION ANTIJUVENIL

En Venceremos se hacen públicos datos y pruebas sobre numerosas irregularidades cometidas por JJ.SS. y UJCE en contra de la Joven Guardia Roja y del movimiento juvenil en general: acusaciones falsas, infiltración en otras fuerzas juveniles, dirigentes "juveniles" de más de 50 años, etc.

"La JGRE —dice Venceremos— antes de hacer público todo esto, hemos realizado más de un mes de gestiones ante los partidos para poder resolver el problema entre todos, y que estas organizaciones renuncian a su posición antijvenil". Sin embargo, y ante la actitud recalitrante de

estas fuerzas de no querer detener la campaña, la JGRE hace público lo ocurrido para que todos los jóvenes y la opinión pública se enteren.

La JGRE ha emplazado a las Juventudes Socialistas y demás organizaciones que han participado en el proceso, a abrir un debate en el que se

aclaren todas estas cuestiones ante las bases de las organizaciones y ante toda la juventud. En resumen, la JGRE exige la retirada pública de todas las acusaciones, el reintegro en el proceso constituyente del Consejo de la Juventud y que este proceso sea abierto y público. ★

## Enseñanza

# Se inicia la huelga

Para cuando este número esté en prensa, los trabajadores de la Enseñanza No Estatal y los de EGB Estatal, incluido el personal no docente, habrán iniciado una huelga en apoyo de sus reivindicaciones.

Por lo que respecta a la enseñanza privada, la decisión de ir a la huelga ha sido tomada después de cuatro meses de espera, durante los cuales la patronal se ha negado sistemáticamente a negociar la plataforma presentada por los trabajadores. La patronal, por su parte, sólo ofrece un aumento salarial del 13 por ciento, muy por debajo, como se ve, del aumento del coste de la vida.

El Ministerio de Educación y Ciencia también ha hecho oídos sordos continuadamente a las demandas de los profesores de EGB.

## DEMOCRATIZAR LA ENSEÑANZA

La mejora de la calidad de la enseñanza, su gestión democrática con la participación de todos los sectores implicados y la libertad sindical para los enseñantes —nula para el régimen estatal y restringida en la privada por el caciquismo imperante— son, entre otras, las reivindicaciones que presentan los trabajadores de la enseñanza ante el Ministerio y la patronal.



La huelga, convocada para el martes 18 y apoyada por todas las centrales sindicales, ha sido ya refrendada en un gran número de provincias y se esperaba la inmediata incorporación de las restantes.

En el próximo número de La Unión del Pueblo daremos completa referencia de su desarrollo. ★

## Movimiento Ciudadano

# Airada protesta de los vecinos y pequeños propietarios de Málaga 48 Municipios contratan la recogida de basuras a una empresa privada

MÁLAGA (De nuestro corresponsal).— Los vecinos y los pequeños y medianos comerciantes e industriales de Málaga vienen luchando unidos desde hace tiempo por conseguir la derogación de una ordenanza fiscal municipal que regula la recogida domiciliaria de basuras.

Amparándose en la legislación actual, que impone que sólo un 60 por ciento del presupuesto municipal puede emplearse en el pago de nóminas, el Ayuntamiento de Málaga ha hecho una contrata para la recogida de las basuras con la empresa privada F.O.C., de manera que, con el ayuntamiento de Málaga, ya son 48 los municipios endeudados con la misma empresa. Las contratas de los ayuntamientos con F.O.C., en su mayoría, tienen una vigencia de veinte años.

Además, la ordenanza fiscal discrimina de forma escandalosa a los pequeños propietarios y al pueblo malagueño en general con respecto a las personas adineradas y grandes empresarios. Por ejemplo, mientras que los propietarios de un chalet de 1.000 metros cuadrados pagan 3.000 pts., el de un kiosko paga 4.000. Por otra parte, todos los comerciantes e industriales pagan 7.000 pts., es decir, se le impone la misma tasa a un pequeño comercio del barrio popular de Trinidad con un local de 20 metros cuadrados que a un hotel de cinco estrellas del centro de Málaga.

A pesar de que el Ayuntamiento ha denegado por tres veces consecutivas una manifestación de protesta solicitada por todas las asociaciones de vecinos, la campaña ciudadana va en aumento. Se han presentado varios centenares de recursos ante los tribunales, y todo el pueblo de Málaga parece haber tomado conciencia de que sólo la unidad y las movilizaciones ciudadanas podrán cambiar la ordenanza fiscal e imponer maneras más democráticas a unos ayuntamientos, en los que hombres de UCD y AP, no elegidos por el pueblo, siguen gobernando en favor de los intereses de unos pocos capitalistas, mientras se retrasan más y más las elecciones municipales, tan necesarias para sanear la vida política local. ★



## La socialdemocracia alemana da vía libre a los nazis

El tribunal Russell, organismo internacional surgido en 1966 para juzgar los crímenes cometidos por el imperialismo norteamericano en la guerra de Vietnam, y que posteriormente se ha ocupado de la violación de los derechos humanos por las dictaduras de América Latina, ha emitido en una reciente sesión una condena sobre la alarmante restricción de los derechos democráticos que se está produciendo en la República Federal Alemana.

Tal condena es una respuesta a las leyes y proyectos restrictivos de la democracia que está poniendo en marcha el Gobierno federal encabezado por el Partido Socialdemócrata de Willy Brandt. Entre esas medidas podemos destacar: el control de las conversaciones entre abogados y detenidos; la expulsión de estos últimos de cualquier proceso si son sospechosos de ser "simpatizantes" del terrorismo; restricciones al derecho de manifestación; aumento de las condenas; obligatoriedad del control policial sobre los huéspedes de los hoteles y pensiones; facultades de la policía para poder registrar edificios y manzanas enteras, sin previa orden judicial, cuando exista "sospecha" de que en ellas se encuentra algún terrorista, etc.

En números anteriores **La Unión del Pueblo** se ha ocupado en extensión de todo ello, y señalamos además que, contrastando con tantas medidas restrictivas de la democracia política so pretexto de una supuesta lucha contra el terrorismo, se estaba concediendo en la RFA una incomprensible bula al movimiento neonazi. La pasada semana, el Tribunal del Estado alemán de Mannheim, dictó sentencia sobre unos elementos del Partido Nacionaldemócrata (neonazi) acusados de robo de armas, señalando que este partido "no persigue fines contrarios a la Constitución de la República", y por tanto no existe inconveniente para que sus miembros puedan ocupar cualquier puesto público en la Administración.



A la vista de hechos tan graves, sinceramente pensamos que el Partido Socialista Obrero Español —siempre preocupado por asegurarse el apoyo del partido de Willy Brandt— haría bien en elegir mejor a sus amigos; porque de verdad no queda muy bien considerar partido hermano a quienes dan carta blanca a los nazis y no cesan de mostrar abiertamente su debilidad hacia Washington. ★



El comandante de los "cascos azules" estrecha la mano de un oficial israelí. (Foto Europa Press)

## Los «cascos azules» ¿van a cubrir las espaldas a Israel?

La pasada semana los diferentes medios informativos daban cuenta del comienzo de la retirada israelí de los territorios libaneses invadidos el mes de marzo. Pero ¿cuál es el alcance real de esta retirada?, ¿qué factor la ha hecho posible?

La evacuación de las tropas de Israel se ha limitado a la parte oriental y la parte norte del sur del Líbano. Para aceptar esta retirada, el gobierno israelí había puesto como condición "un despliegue efec-

tivo de las fuerzas militares de la ONU para repeler los intentos de los palestinos de infiltrarse en la zona". El mando conjunto de las Naciones Unidas lo ha aceptado y ha ordenado a sus tropas que no duden en usar las armas para conseguirlo. Aún así el gobierno israelí ha hecho saber que no abandonará el sudoeste del Líbano —la parte más estratégica, que rodea el puerto de Tiro— hasta que los "cascos azules" de la ONU no incrementen su número a 4.000, y hasta haber comprobado en la práctica que están dispuestos a guardarles las espaldas.

De mantener esta actitud, las tropas de la ONU en la práctica estarían exigiendo con las armas a los palestinos

refugiados en el Líbano que renuncien a apoyar a sus hermanos que viven oprimidos en su propia patria; estarían demandando al pueblo palestino que deje de luchar por la recuperación de su territorio nacional.

Ya hace días que la OLP afirmó que si cumplían ese papel los "cascos azules", no se responsabilizaba de las consecuencias. Semejante actitud de las fuerzas armadas de las Naciones Unidas va a provocar sin duda graves conflictos y enfrentamientos con la resistencia palestina. ★



Siad Barre, presidente de la República Democrática de Somalia (Foto Sipa-Press)

## Fracasó el golpe de Estado contra el gobierno somalí de Siad Barre

El domingo 9 de abril el Presidente de la República Democrática de Somalia, Siad Barre, anunció al país el fracaso total de la tentativa golpista lanzada ese mismo día por un pequeño grupo de militares sin apoyo alguno de la población civil. Siad Barre ha acusado de haber propiciado el golpe a "agentes extranjeros de las grandes potencias". Estas habrían tratado de rentabilizar a su favor el hipoté-

tico descontento de algún sector de la población ante las importantes pérdidas humanas y materiales sufridas en el Ogaden a manos de las tropas del gobierno etíope de Mengistu, por el Frente de Liberación de Somalia Occidental; el cual —apoyado por la República somalí— lucha por la autodeterminación de la citada región del Ogaden, histórica y étnicamente somalí pero anexionada hace años al antiguo

imperio etíope.

Hasta ahora no está claro quien o quienes de esas potencias habrían estado detrás del fallido golpe, dirigido según el ministro de información de Somalia a "destruir la nación y la revolución de Somalia, y a colocar en el poder a un gobierno fiel a sus intereses", en una alocución pública ante una concentración masiva habida el 11 de abril en Mogadiscio. ★

### Dispensario para emigrantes a punto de quebrar en París

Por falta de ayuda de la Administración española

El pasado día 10 el diario *Informaciones*, daba la noticia de la inminente quiebra del Dispensario Médico "Cervantes", fundado en París por refugiados españoles tras la guerra civil española, y que en la actualidad seguía realizando unas 3.800 consultas médicas mensuales a emigrantes españoles. El dispensario, que tiene una deuda de 215.800 francos, no goza de ninguna ayuda económica por parte de las autoridades españolas pese al enorme servicio que presta a los trabajadores emigrantes; y ésa es la causa de que cada vez se haga más difícil la subsistencia.

### Congreso Mundial Gitano

Del 8 al 11 de abril ha tenido lugar en Ginebra el II Congreso Mundial Gitano, en el que han participado delegados de unos treinta países, reunidos bajo una gran bandera verde y azul. Estos son los colores de esta etnia que hoy forman veinte millones de personas, discriminados y postergados en numerosos países; en España habitan aproximadamente medio millón de gitanos.

El Congreso se centró principalmente en: impulsar una promoción de la cultura, historia y lengua gitana (el romano chib o caló), sentar las bases para una preparación moral y económica de esta raza, y conseguir una representación en las Naciones Unidas, en tanto que pueblo sin Estado.

Para 1980 se ha convocado un nuevo Congreso en Belgrado, capital de Yugoslavia, país donde el gitano goza de plenos derechos civiles, políticos y culturales. ★



# COREA SOCIALISTA

## País de la enseñanza y el estudio

Tesis sobre la educación socialista, de KIM IL SUNG, secretario general del Partido del Trabajo de Corea y presidente de la R.P.D. de Corea

El 15 de abril el pueblo de Corea conmemoró el 66 aniversario del nacimiento de Kim Il Sung, gran dirigente comunista que desde hace más de medio siglo encabeza la lucha de su pueblo por la liberación, independencia y reunificación de Corea, y por la construcción del Socialismo. A lo largo de su vida, Kim Il Sung ha realizado, además, aportaciones de gran importancia para el desarrollo de la revolución en los países del Tercer Mundo. Una de sus últimas obras es Tesis sobre la educación socialista, presentada al Pleno del Comité Central del Partido del Trabajo de Corea, celebrado el pasado 5 de septiembre; recoge los principios sobre los que debe sustentarse la enseñanza y la educación en la Corea Socialista, así como sus objetivos, situación actual, etc.

### PONER EN PRIMER PLANO LA LABOR DOCENTE

He aquí una breve síntesis de algunos de sus aspectos más significativos: "Aún después de implantado el régimen socialista, —dice Kim Il Sung— sobreviven por largo tiempo los remanentes de la vieja ideología, y continúa la penetración ideológica y cultural del imperialismo; es necesario continuar la revolución des-

pués de establecido el régimen socialista, e impulsar con energía la lucha por la conquista de la fortaleza, tanto ideológica como material, del comunismo. Para conquistar la fortaleza ideológica del comunismo es imprescindible realizar exitosamente la labor docente".

"El Estado Socialista debe poner siempre en primer plano el trabajo docente; debe dotarse y administrarse con esmero la escuela, como base de la revolución cultural".

"En la sociedad socialista continúa la lucha de clases", afirma Kim Il Sung y subraya la necesidad de "trazar una línea divisoria entre la clase obrera y la capitalista" y construir la enseñanza y la educación socialistas sobre la ideología de la clase obrera, el comunismo.

En Corea en concreto "la idea directriz" que debe guiar la educación socialista ha de ser lo que se llama la idea de Zuche: "la construcción del socialismo y el comunismo se lleva a cabo teniendo como unidad cada Estado nacional, y el dueño de la revolución y la construcción en cada país es su propio pueblo. Por eso la educación socialista debe ser una educación tipo Zuche que realice su labor didáctica educativa en conformidad con la realidad del país y los

intereses de su pueblo". Así mismo señala: "En la enseñanza es preciso oponerse al servilismo de las grandes potencias", y que, de no hacerlo así, "pueden infiltrarse todo género de teorías pedagógicas y corrientes ideológicas oportunistas y reaccionarias y se hace imposible desarrollar la enseñanza conforme a los intereses de nuestra revolución y el pueblo".

### ARMONIZAR LA EDUCACION IDEOLOGICA, CIENTIFICA Y FISICA

La educación socialista requiere —puntualiza el informe—, "además de la ideología comunista, profundos conocimientos sobre la naturaleza y la sociedad. La adquisición de los conocimientos científicos constituye una importante condición para el desarrollo integral del ser humano y el fundamento para la formación de la concepción científica del mundo. En la educación socialista se debe enseñar sistemáticamente a los hombres los logros científicos y técnicos de la humanidad y cultivarles la capacidad de comprensión práctica para que puedan conocer a fondo el mundo y transformarlo de manera revolucionaria". Los diferentes campos de las cien-



cias que ha de abarcar la enseñanza y sus diversos grados están pormenorizados en el informe de Kim Il Sung, que se detiene especialmente en resaltar la importancia de la educación física: "Tener un fuerte cuerpo constituye la garantía física de las actividades intelectuales y materiales (...) mediante las actividades deportivas, los jóvenes y niños estudiantes cultivan la valentía, la audacia, un fuerte espíritu de combate y la paciencia, así como elevan su nivel de destreza deportiva y de preparación cultural. Se debe masificar la cultura física y convertirla en parte integrante de la vida cotidiana".

### ARMONIZAR EL ESTUDIO Y EL TRABAJO PRODUCTIVO

Cara a conseguir la materialización de una enseñanza así, el informe propone los métodos científicos y dialécticos adecuados: discusiones y debates, enseñanza con medios audiovisuales y hechos prácticos, combinación de la teoría con la práctica; y sobre todo "combinar correctamente la educación con el trabajo productivo". "Mediante el trabajo productivo, los alumnos forjan su ideología, aprenden el espíritu revolucionario y organizativo de la clase obrera, consolidan los conocimientos adquiridos en la escuela, aumentan la capacidad

de su aplicación y acumulan experiencia de la realidad y pericia de trabajo". Igualmente es necesaria una plena incorporación a la sociedad: "incorporando ampliamente a los alumnos en la actividad socio-política (a las Uniones de Niños, Unión de la Juventud Trabajadora Socialista), se debe formarlos como auténticos dueños de la sociedad, dispuestos a luchar con abnegación desde su edad tierna en favor de la sociedad y el pueblo".

Desde 1948, en que se constituyó la República Popular Democrática de Corea, se han dado los siguientes pasos en el campo de la enseñanza: en 1956 se implantó la enseñanza técnica general, y desde 1972 la enseñanza obligatoria gratuita general es de 11 años de duración. Además todos los trabajadores del país están incorporados a un determinado sistema educacional sin apartarse del trabajo productivo.

Ahora las tareas se centran: por un lado, en "perfeccionar el régimen de enseñanza obligatoria general, racionalizando la ubicación de centros, para impulsar con éxito las revoluciones ideológica, técnica y cultural en el ámbito nacional, disminuir las diferencias entre la ciudad y el campo, y desarrollar en forma equilibrada todas las regiones del país"; y por otro, en "expandir y consolidar aún más el sistema de educación superior en que se estudia sin apartarse del trabajo, incrementar el número de institutos fabriles y mejorar la labor didáctica en ellos, y crear en las áreas rurales institutos de granja para impartir la educación superior a los cuadros rurales y los trabajadores agrícolas".

Así se están sentando las bases para impartir también la enseñanza superior con carácter obligatorio y gratuito, con vistas a eliminar la diferencia entre los hombres en el nivel ideológico, técnico y cultural, entre el trabajo intelectual y físico, y "llevar a feliz término la clase obrera, la revolucionarización y la intelectualización de toda la sociedad". ★



En la República Popular Democrática de Corea, el primer país del mundo en cuanto al porcentaje de gastos dedicados a la enseñanza, todos, hombres, mujeres, viejos y jóvenes, gozan de todo tipo de facilidades y estímulos para seguir estudiando hasta el fin de su vida. Además del sistema educacional intensivo, hay otros que facilitan a los trabajadores la incorporación al estudio sin abandonar el trabajo productivo

## ¿Quieres ayudar al pueblo palestino?

El pueblo palestino, tras la invasión por Israel del Sur del Líbano donde se hallan numerosos campamentos de refugiados palestinos, atraviesa por uno de los momentos más difíciles de su larga lucha de liberación. La resistencia palestina ha dejado bien claro que en ningún momento piensa capitular ante los racistas israelíes, pero también ha dejado claro que, para fortalecer su lucha, precisa —sobre todo ahora— de la solidaridad mundial de todos los pueblos.

Recogiendo este llamamiento, el Partido del Trabajo de España ha abierto una cuenta corriente con número 4862, en la sucursal del Banco de Madrid en la calle Valázquez 11 (Madrid), a nombre de Juan Calderón.

Allí deben enviar su contribución económica todos los que deseen apoyar la causa palestina. ★



# Casi todo decidido pero todavía queda liga

## Seis equipos para dos puestos de descenso

Con su victoria en el Bernabeu por dos goles a cero frente al Cádiz —ya descendido a Segunda División— y la derrota del Barcelona por uno a cero en El Molinón frente al Sporting de Gijón, el Real Madrid, a falta de tres jornadas para terminar el Campeonato, se ha asegurado matemáticamente el título de Campeón de Liga. Un campeonato éste, que tuvo para el Madrid unos comienzos nada alentadores provocando el cese de su entrenador Miljan Miljanic, sustituido por Molowny; luego sobrevinieron unas jornadas apabullantes de los blancos que, si bien cedieron un poco en la segunda vuelta, han sido muy poco inquietados por un Barcelona que ha estado mal toda la temporada y no pudo sacar fruto del bache madridista.

Además del título de campeón y del último puesto de descenso ya adjudicado al Cádiz, como hemos dicho, parecen también adjudicados los tres puestos que darán opción a jugar el próximo año la Copa de la UEFA al Athletic de Bilbao, Valencia y al Sporting de Gijón, auténtica revelación de esta temporada liguera, en la que comenzó luchando por no descender, y ahora está aspirando al subcampeonato, sólo una derrota del Barcelona en la final de Copa ante el Las Palmas —en el momento de escribir estas líneas no se ha jugado la Final— abriría paso a una fuerte lucha, para esos puestos, de los tres conjuntos citados más el Barcelona, al que todavía podría ocurrirle como al Madrid el año pasado: quedarse sin jugar torneo europeo alguno el próximo año.

Donde sin duda alguna van a saltar chispas en las tres últimas jornadas va a ser en la lucha sorda por eludir los dos puestos de descenso que quedan por dirimir. Para ellos —y salvo que pudieran complicar la vida a Atlético de Madrid, Las Palmas, Rayo y Real Sociedad— aparecen seis candidatos: el Elche con 25 puntos, después el Rácing de Santander y el Betis, empatados a 26, luego el Hércules con 28 y Burgos y Español de Barcelona con 29. A la vista de los partidos que quedan por jugar y los puntos que tienen, como candidatos más claros aparecen los equipos que actualmente ocupan los puestos: Rácing de Santander y Elche.

En las próximas jornadas se dibujan varios partidos que pueden ser clave entre los equipos implicados: un Hércules-Español para la próxima jornada que puede confirmar el hundimiento del Español o volver a hundir a un Hércules que parece recuperado; un Burgos-Santander para la siguiente jornada con una rivalidad de años de por medio, que es para poner los pelos de punta, y para la última jornada un Hércules-Burgos que quizás decida todo o ya no sirva para nada.

No podemos terminar este responso por la Liga que se acaba sin reseñar algo que ya se empieza a producir: los comentarios en torno a posibles tongos, compras y ventas de partidos por parte de los equipos que se juegan la permanencia. Dada la gran cantidad de equipos que están con sus posiciones ya aseguradas. Se acercan sin duda días jugosos de noticias en este sentido..., y si no al tiempo.



(Foto Europa Press)

# ¿Es esto deporte?

En el lamentable estado que recoge la fotografía de Europa Press estuvo deambulando durante varios asaltos por el ring, el boxeador mejicano Juan Antonio López, en el combate que disputó la pasada semana en San Juan de Puerto Rico, con el campeón portorriqueño, W. Gómez. La pelea al fin hubo de ser suspendida al séptimo asalto, después que el púgil mejicano manara abundante sangre a través de las brechas abiertas por los puños de su rival.

Escenas como éstas se repiten con irritante periodicidad en el boxeo profesional mundial. Sin ir más lejos, este último fin de semana el boxeador español Nino Jiménez hubo de ser internado en un hospital de Panamá a consecuencia de las lesiones cerebrales sufridas durante su combate con el panameño Héctor Carrasquillo. Todavía está reciente la muerte del infortunado boxeador Rubio Melero, la del púgil norteamericano de 16 años Michael Flynn, y un sinfín de graves "accidentes".

Hasta aquí las consecuencias más espectaculares de un deporte que propugna la destrucción de un deportista en manos de otro; pero si hechos como estos no se producen todos los días —aunque si todos los años, y casi todos los meses— hay toda una

serie de secuelas que inexorablemente lleva implícito siempre el boxeo profesional: una disminución paulatina de la actividad cerebral, la pérdida de reflejos y de capacidad mental, convirtiéndose la mayoría de las veces al boxeador —un hombre fuerte superdotado en sus comienzos— en un minusválido mental, cuando no físico.

Con esto no queremos decir que nos mostremos contrarios al deporte de las doce cuerdas; sino que a la vista de tan graves hechos habría que buscar una fórmula efectiva de humanizarlo, que podría ser por ejemplo, el a tres asaltos, como se hace en el boxeo olímpico. Porque ¿puede haber algún argumento que justifique el mantenimiento de estas peleas a muerte?

Que nosotros sepamos sólo los millones que se embolsan los orondos promotores e intermediarios que se llenan sus bolsillos, sentados comodamente en una silla de ring fumándose un puro o bebiéndose un whisky, mientras los boxeadores de su "cuadra" (como ellos llaman al grupo de púgiles que controlan) se matan en el ring, o en el mejor de los casos se destruyen el cuerpo, la cara y el cerebro para el resto de su vida.

Carlos ARESO

### LAS TRES ULTIMAS JORNADAS DE LOS SEIS EQUIPOS QUE LUCHAN POR NO DESCENDER

	Jornada 32	Jornada 33	Jornada 34
Español . . . 29 -3	Hércules	LAS PALMAS	Salamanca
Burgos . . . 29 -3	Cádiz	SANTANDER	Hércules
Hércules . . . 28 2	ESPAÑOL	Real Madrid	BURGOS
Betis . . . 26 4	RAYO VALL.	Valencia	R.SOCIEDAD
Rácing . . . 26 -4	REAL MADRID	Burgos	SPORTING
Elche . . . 25 -7	Barcelona	AT. MADRID	Cádiz

(con mayúscula los partidos de casa y con minúscula los de fuera)

### RESULTADOS DE LAS CONFRONTACIONES PARCIALES, QUE DECIDIRIAN EN CASO DE EMPATE FINAL A PUNTOS

	Español	Burgos	Hércules	Betis	Rácing	Elche
Español	—	4-1	2-1	2-0	0-1	3-1
Burgos	3-2	—	0-0	1-0	—	1-0
Hércules	—	—	—	2-0	4-0	0-0
Betis	3-1	2-1	1-1	—	3-1	4-0
Rácing	4-0	1-1	1-0	1-1	—	2-0
Elche	2-0	2-1	2-0	1-0	3-1	—



# Obras Escogidas de Mao Tse-Tung. Tomo V<sup>(\*)</sup>

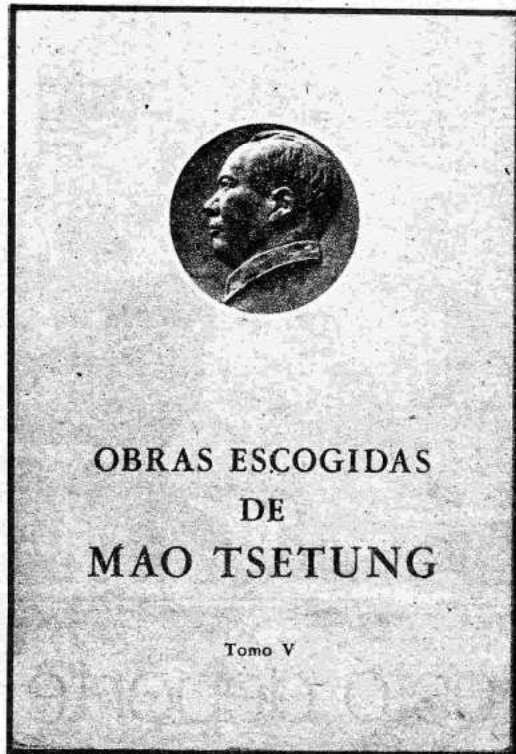
Está en venta en las librerías el V tomo de las Obras Escogidas de Mao Tse-Tung. Publicado en China hace aproximadamente un año por decisión del Comité Central del Partido Comunista de China y traducido más tarde a todas las lenguas de cierta in-

fluencia y extensión en el mundo. Este V tomo comprende una selección de los libros, artículos, discursos, informes, etc., del gran dirigente chino, desde la liberación del país en septiembre de 1949, tras la victoria sobre Chiang Kai-Shek apoyado por

el imperialismo norteamericano, hasta noviembre de 1957 poco antes del Gran Salto Adelante, que supondría un decisivo paso en el desarrollo de la revolución socialista.

Los cuatro tomos anteriores comprenden sus trabajos fundamentales durante los largos años de la lucha revolucionaria en contra de la oligarquía semifeudal china y las potencias imperialistas.

La obra ofrece un interés excepcional no sólo para los comunistas, como extraordinaria fuente de enseñanzas, sino para todas las personas interesadas en las cuestiones de la revolución proletaria, de la dictadura del proletariado y de la construcción del socialismo. A lo largo de los textos de este tomo puede apreciarse que las ideas fundamentales presentes en la obra de Mao Tse-tung no tienen validez solamente para China o para los países del Tercer Mundo que hayan emprendido el camino del socialismo, sino para cualquier país del mundo. Teorías como la continuación de la lucha de clases y de la revolución en las condiciones del socialismo, una vez expropiadas las clases explotadoras; la distinción entre las contradicciones en el seno del pueblo y las contradicciones con el enemigo, son grandes aportaciones de validez mundial a las concepciones ya adelantadas por Marx y, sobre todo, por Lenin al respecto. Como siempre, Mao Tse-tung escribe con una gran sencillez, usando comparaciones y ejemplos de carácter popular.



(\*).- Mao Tse-tung. Obras Escogidas. Tomo V. Ediciones en Lenguas Extranjeras de Pekín. 573 págs. 450 pts.

# Movimiento estudiantil y democratización de la Universidad<sup>(\*)</sup>

La supervivencia de la Universidad franquista y la necesidad de una transformación de sus estructuras, son los dos ejes centrales en los que se basa el libro *Movimiento Estudiantil y Democratización de la Universidad*, escrito por Enrique Palazuelos Manso, miembro del Comité Central Federal del PTE.

El libro incluye un largo capítulo sobre la lucha universitaria antifranquista (antecedentes, gestación, las grandes luchas y el Sindicato Democrático, el radicalismo estudiantil, el "eclipse" del movimiento y las características de los movimientos de profesores y del personal no docente).

Después se analiza, en dos capítulos, la problemática de la universidad española actual y las características de la *Nueva Universidad* (Democrática, Autónoma, Científica y al servicio del pueblo), así como su relación con la lucha por la República Democrática.

El cuarto y último capítulo se refiere a las formas de avanzar hacia esa Nueva Universidad, por medio de una alternativa de reforma conse-



ciente de la Universidad franquista, para lo que se precisa, según Palazuelos, una incesante actividad reivindicativa y la construcción, hoy, de un frente universitario y un frente de la enseñanza.

El libro incluye también varios apéndices documentales, entre ellos uno del propio autor sobre la cuestión nacional y la universidad, así como sendos proyectos de Estatuto de Autonomía Universitaria y Estatuto del Profesorado contratado.

(\*).- Enrique Palazuelos: Movimiento estudiantil y democratización de la Universidad. Manifiesto Editorial, Colección Amplitud, 1978. 200 pts.

## «Yo me infiltré en la policía política de Videla» (1)

El presente es el texto del testimonio de Tullio Valenzuela, "oficial mayor" del Partido Montonero argentino, quien, en una heroica y brillante maniobra de contrainteligencia logró burlar a los servicios de policía de Videla que lo tenían prisionero y denunciar al mundo la campaña que la dictadura está preparando con el fin de asesinar a los principales dirigentes del Partido Montonero y del Movimiento Peronista Montonero.

Fue dado ante la prensa en México el 18 de enero de 1978. Representantes del Partido Montonero lo han hecho llegar a La Unión del Pueblo para su publicación en España.

El 2 de enero de este mes fui capturado por el enemigo en la puerta de la tienda Los Gallegos, en Mar

del Plata. A pocas cuadras de ahí, sobre la Avenida Luro y Catamarca fue capturada mi compañera por haber sido entregados por cuadros partidarios que estaban en manos del enemigo, las circunstancias de la captura impidieron que pudiéramos salvar la vida. Desde el mismo momento de la captura yo estaba con mi hijo que tiene un año y medio.

Soy trasladado en auto hasta las afueras de la ciudad de Mar del Plata donde me suben en un camión, quedando mi compañera en un auto. De ahí soy trasladado a la ciudad de Rosario a una quinta; después les voy a dar la ubicación de la quinta, algunos datos concretos que hacen que puedan comprobar esta historia. En esa quinta se me informa que estoy en poder del área de Inteligencia del Segundo Cuerpo de Ejército al mando del general Fortunato Galtieri que tiene asiento en Rosario.

Se me plantea —en términos generales soy bien tratado— que es objetivo de las Fuerzas Armadas dar por concluida la guerra en Argentina, para lo cual es indispensable poder golpear sobre los centros de gravedad del Partido y del Movimiento. Se me plantea que colabore con las Fuerzas enemigas concurriendo a una reunión que se iba a realizar acá en México; que infiltre la misma y que contribuya a la infiltración de las estructuras nacionales del Partido. Por mi carácter de miembro del Consejo Nacional del Partido. Y jefe de una columna, las condiciones para realizar este tipo de tareas son absolutamente sencillas. El fundamento de este planteo es un fundamento de orden político. Manifiestan que los Montoneros somos los mejores guerrilleros del mundo, que ellos son un sector de las Fuerzas Armadas que combaten los objetivos de liberación nacional y social que nosotros hemos le-

vantado, pero que nosotros hemos cometido el error de enfrentarnos con las Fuerzas Armadas en particular a partir del ataque de Formosa emblocando a todos esos sectores supuestamente progresistas y obligándonos a desarrollar el enfrentamiento en un pie de igualdad con los sectores más duros del Ejército. Se me plantea de que estos errores cometidos por nosotros han llevado a una situación de destrucción de gran parte de nuestras fuerzas y que esa destrucción iba a terminar en el aniquilamiento. Se me ofrece en concreto que facilite la infiltración en las estructuras nacionales del Partido y un golpe sobre el centro de gravedad de la organización, en particular de la Conducción Nacional del Partido.

## «Me proponen la colaboración»

Me manifiestan de que no voy a ser torturado y que conocen perfectamente toda mi historia anterior, entre otras cosas que fui capturado dos veces antes, una en 1972 y otra en 1975 y torturado y no colaboré con el enemigo porque esta situación política es distinta. Traen hasta donde estoy a numerosos cuadros del Partido que me manifiestan que están colaborando con las fuerzas enemigas con la convicción política de que es preferible salvar todas las vidas posibles ahora y meterse en este proyecto supuestamente nacionalista del Ejército. Estos mismos cuadros reconocen luego que lo único que los une es la convicción de querer salvar sus vidas.

Continuará



## El folklore en la cultura popular vasca

Si entendemos por cultura las respuestas peculiares que da un pueblo a todos los problemas que le plantea su propia existencia, la convivencia, la propiedad, el trabajo, el medio que le rodea, la cultura distingue a un pueblo de otro, expresa su personalidad.

La cultura popular se configura en base a la lengua que le da la estructura, la arquitectura, la música, las danzas, relacionado todo ello con la vida diaria y con los medios de producción. Des esta diferente adecuación con el medio surgen culturas diferentes: Euskadi, Catalunya, Castilla, Andalucía, etc.

En estos últimos 40 años el fascismo ha perseguido todo lo que significara acercamiento del pueblo a la cultura. Y así en Euzkladi el euskera iba retrocediendo y se perdían bailes, canciones, poetas, a la par que se nos bombardeaba con la pseudocultura fascista, flamenco adulterado (Manolo Escobar, etc.) y tratan de despersonalizarnos a base de cultura yanqui (televisión, películas, nuevos modos de vida). Por eso la lucha por la cultura ha sido la lucha contra el fascismo, las ikastolas surgen en la clandestinidad, se prohibía o encarcelaba a cantores y artistas.

### EL FOLKLORE Y LA AUTONOMIA

El folklore es una parte de esa cultura popular, quizá menospreciada o infravalorada por algunos sectores, pues su recuperación ha estado, en gran medida, en manos de la burguesía. Hoy la democracia burguesa, las libertades restringidas (no totales, ahí está el consejo de guerra y la condena contra "Els Joglars", la existencia de censura, etc.) y la preautonomía, nos permite tratar de llenar el gran vacío cultural, ordenar y estructurar la cultura vasca y afrontar la recuperación de nuestro folklore. Recuperación que debe ir fundamentalmente en dos vertientes:

—Por un lado encaminada hacia la popularización de nuestros bailes más significativos, la jota, arif-arif, mutil-danza para que todo el mundo sepa bailarlos, en las fiestas, verbenas, en la calle. La Escuela debe cumplir aquí un gran papel, hay que llevar la danza a las escuelas, ese debe ser el primer eslabón en el aprendizaje.

—El otro camino es el de la especialización, basada en la investigación, conseguir grupos que tengan un gran nivel de calidad, trabajando en relación con otras formas de expresión, teatro, espectáculos musicales, mimo, expresión corporal, etc...

No obstante y pese a la castración fascista han surgido gran cantidad de grupos folklóricos, de vida más o menos efímera y calidad desigual, pero que han contribuido a mantener vivo este espíritu, esta inquietud por la cultura popular. Y que han trabajado por la recuperación, investigación y popularización de nuestro folklore. Y hoy la Consejería de Cultura del Consejo General Vasco, en manos socialistas, debe de tenerlos en cuenta a la hora de elaborar una alternativa que permita lo más rápidamente posible el acercamiento del pueblo a su cultura, a reencontrar sus raíces.

EGUZKI

## El novelista Manuel Barrios mantiene su idea de impugnar el Premio Planeta

*Manuel Barrios, conocido escritor andaluz de 53 años de edad, que ha sido dos veces finalista del premio Nadal, premio Ateneo de Sevilla y otros, es hoy un hombre en primer plano de la actualidad cultural por el conflicto que viene manteniendo con el señor Lara y su editorial, a raíz del último Premio Planeta. Por este motivo, lo traemos a las páginas de La Unión del Pueblo.*

—¿Por qué se presentó al premio Planeta?

—Bueno, desde hace dos años he venido resistiéndome a presentarme al Premio Planeta, pero esta vez Lara me invitó insistentemente y me presenté con mi última novela, "Vida, pasión y muerte de Río Quemado".

—¿Qué fue exactamente lo que ocurrió antes de que se fallase el premio?

—El 4 de octubre, once días antes de que se fallase el premio, Lara me llama por teléfono y me comenta que le gusta mucho la novela, que tiene calidad, pero que puede quedar la segunda o la tercera. "Esto te lo digo por si quieres retirar la novela". Inmediatamente le contesto diciendo que estaba violando las bases del concurso, porque me estaba dando el segundo o el tercer puesto cuando el jurado no se reunía hasta el día 14, y que incluso según las bases uno no se puede retirar.

—A partir de estos hechos ¿cuál fue su reacción?

—Me puse en contacto con Dámaso Santos, crítico literario del diario Pueblo, con el que tengo muy buena amistad



y al que le pregunté si había algún rumor sobre el Planeta, contestándome que al parecer ya había un ganador, Jorge Semprún. Esto ocurría días antes del fallo. El día 6 llamo a Lara y le digo que retiro mi novela, rogándole que me mande los originales lo antes posible. El me contesta que si no pensaba publicarla en Planeta, a lo que le contesté negativamente. Entonces me dijo: "Vente para Barcelona, que te doy 500.000 pesetas". El dijo que era una oferta normal, pero yo, en los diez años que he trabajado en Planeta sólo he recibido 85.000

ptas. Entonces, cuatro días antes del fallo, deposité en una notaría todos los papeles y declaraciones.

Ellos se creían que me iba a callar, y fue todo lo contrario. Además, dije que iba a impugnar el fallo y sigo en la idea de hacerlo. Con esto se verá que se ha perjudicado a 246 novelas participantes en el premio. Me pusieron una querrela por injurias. Se dictó auto de procesamiento y actualmente estoy en libertad provisional, con una fianza de 4 millones de pesetas; al no poder hacerle frente, decretaron el embargo preventivo, de una casita que tengo en el pueblo de Ginés, un coche Seat 850, y los derechos del piso donde vivo, que no es mío sino del Ministerio de la Vivienda.

—Tenemos entendido que ha habido escritores que se solidarizaron con usted, ¿cómo fue esto?

—Cuando se publicó la noticia de mi procesamiento, bastantes escritores andaluces redactaron un escrito de solidaridad, que entre otras cosas dice: "Ante tan desagradable incidente, denunciamos la indefensión en que nos encontramos los escritores españoles, desasistidos de un organismo encargado de defender con eficacia nuestros derechos más elementales". También recibí la solidaridad de centrales sindicales, asociaciones de vecinos y grupos de personas.

—¿Cuáles son sus proyectos actuales con respecto al problema?

—Actualmente voy a apelar a la Asociación Colegial de Escritores, para que se abra una investigación a fondo, que comunique el caso al Ministerio de Cultura, porque hoy se está hablando de vicios y corrupciones en el campo de la cultura; que se forme un tribunal de ética que dicte un veredicto. Confío que esto se lleve a cabo, si no fuera así, haría gestiones con un grupo parlamentario, no por una defensa de Barrios, sino como una interpelación que afecta al campo de la cultura.

—¿Cuáles son las condiciones a la que está sometido el escritor en la Editorial Planeta?

—Lara inventó en el año 68 un sistema de fichaje para controlar a los autores que le resultaban incómodos, y que tiene unas cláusulas leoninas, por la que cedemos todos los derechos de toda la obra para toda la vida. Esto lo compensaba con una cantidad mensual de 8.000 ptas.

—¿Hay manejos en los premios literarios?, ¿cuál es su opinión?

—La generalización es peligrosa, pero es imprescindible que se reglamenten para que el concursante tenga alguna garantía.

Gerardo PEREZ

## «Por qué perdimos la guerra»

### Una película poco seria

En la película "Por qué perdimos la Guerra", Diego Abad de Santillán, hijo del histórico militante de la FAI, ha recogido un impresionante material de archivo, unas imágenes trágicas y llenas de carga emotiva sobre la resistencia de Madrid, el bombardeo de Gernika, la imponente figura del heroico Durruti rodeado de sus hombres, etc. Una voz en off, que mucho nos recuerda el No-Do o el diario hablado, explica la visión del autor sobre una etapa de nuestra historia tan importante como la Guerra Civil.

No es reprochable que nadie exponga su punto de vista; el autor reconoce que no quiere ser ni objetivo ni imparcial. Pero sí es exigible la seriedad al examinar la Historia. Las tesis de Abad de Santillán son de una superficiali-

dad que convierte la película en unilateral y lo que es peor, manifiesta un anticomunismo lisa y llanamente maniqueo. Al final de la película no se sabe si, para el autor, son o no más culpables de la derrota Stalin y el Partido Comunista que Franco y su ejército fascista.

Para el autor del documental todo lo hacía la CNT y lo hacía bien, las otras fuerzas parece que no existían y el PCE de José Díaz, o bien no hizo nada (el Quinto Regimiento sólo es nombrado de pasada) o lo que hacía era para imposibilitar la victoria y entregársela a Franco. Hechos como el oro de Moscú, el Pacto Germano-Soviético, la persecución del POUM, etc. son utilizados por Abad de Santillán para hacer una película que es más un ataque a los comunistas que un análisis serio



sobre la Guerra Civil. Cada cual puede tomarse su derecho a ser parcial, pero al analizar situaciones como la Guerra, sí sería exigible un mini-

mo de seriedad y rigor histórico, del que, creo, carece la película.



# Unión de Explosivos Riotinto quiere despedir a 500 mineros de Huelva

## Toda la cuenca enfrentada a un potente monopolio

El pasado 31 de marzo se firmó el convenio estatal de Unión de Explosivos Riotinto (UERT). La empresa consiguió con la colaboración de C.C.O.O. y UGT, excluir del convenio a los trabajadores del centro minero de Riotinto (Huelva), dando así un gran paso en sus aspiraciones de llegar a una reestructuración que puede suponer 500 despidos. La empresa razona su postura en base a un contrato de 13 de junio de 1977, por el que arrendaba a Riotinto Patiño sus instalaciones, considerando a partir de entonces a los trabajadores de dicho centro no pertenecientes a UERT.

### ARRENDAMIENTO SIMULADO DE U.E.R.T. A PATIÑO

Las minas de Riotinto, explotadas ya en tiempos de los romanos, están consideradas como unas de las más ricas del mundo en piritas. A pesar de ello, Explosivos arrendó todas sus instalaciones mineras, ferrocarrileras, todos los departamentos y la gran flota de maquinaria moderna de arranque y producción, por la irrisoria cantidad de 500.000 pesetas anuales, cuando las instalaciones están valoradas en miles de millones. La empresa, explica Santiago Pérez Ortega, secretario del Comité de Empresa de UERT, "argumenta para el traspaso que el centro de trabajo es deficitario; pero esto no es así, porque el mineral que de allí se extrae se lleva a otros centros de los 29 de UERT, y por tanto, a efectos contables, la producción de aquí se debe incluir en los grandes beneficios que se obtienen en los centros de elaboración del producto final. Pero es que, además, se trata en realidad de un contrato de autoarrendamiento, ya que el capital de Patiño pertenece en un 95 por cien a UERT". En efecto, "Río Pinto-Patiño", como la llaman los trabajadores, es una empresa fundada en 1966, con un 55 por cien de capital de UERT y el resto extranjero. Comprobada más tarde la rentabilidad alta de la empresa, merced a su modernísima maquinaria, UERT compró el 40 por cien de las acciones que estaban en manos de la multinacional Patiño. Así, UERT y Patiño pasan a ser la misma empresa, aunque jurídicamente cada una conserve una entidad propia.

### UNA COMARCA HUNDIDA, PESE A SU RIQUEZA

"El señor Morera, director general de Patiño —continúa Santiago Pérez— nos dijo en dos reuniones sucesivas con el Comité de Empresa, en diciembre y marzo, que la empresa se declara deficitaria y que le sobran más de 500 trabajadores. Es lógico pensar que si los de UERT pasamos a Patiño, esta vez sería más fácil conseguir un expediente de regulación de plantilla, que a Explosivos no le sería tan fácilmente aceptado". Patiño había solicitado ya al Banco de Crédito Industrial un préstamo de 5.000 millones de pesetas, que le fue denegado por el superávit de la empresa. "Ahora —dice Santiago Pérez— al absorber a los 1.800 trabajadores de UERT y declararse deficitaria, le sería fácil conseguir ese otro préstamo;

**Aniceto MORENO**

es decir, una reestructuración a costa del dinero de todo el pueblo, a un interés bajísimo y con un resultado de 500 trabajadores en la calle".

Los trabajadores tienen fundadas razones para expresar estos temores. El traspaso de la compañía española de Minas Riotinto a UERT, en la década de los 60, supuso una reducción de plantilla de 7.000 a 1.800 trabajadores. Como consecuencia de las sucesivas reestructuraciones, el número de parados, jubilados anticipados y pensionistas, que tienen que vivir con cantidades de ocho a nueve mil pesetas al mes, es enorme. La vida se ha deteriorado a ojos vista en la cuenca, donde todo tiene un aire viejo y decadente a pesar de la inmensa riqueza de los yacimientos. En el pueblo de Riotinto la mayoría de las casas pertenecen a la empresa y su estado de conservación es lamentable. ★



Los mineros ocuparon en marzo las oficinas de la compañía



Aspecto actual de un amplio poblado minero en el tilón del sur. En Río Tinto se teme que, de consumarse los 500 despidos, gran parte de la zona acabe así: abandonada



Bartolomé Pérez Pérez, Secretario local de la CSUT de Nerva

## «Hoy nos toca a nosotros, mañana a otros. No vamos a consentir que sigan arruinando a Andalucía», dicen los mineros

Las promesas de la patronal, tras la firma del convenio, de que su actitud es la de llegar a acuerdos para buscar "fórmulas de reducción de plantilla que no sean traumáticas", son papel mojado que los trabajadores no se creen.

Sobre las consecuencias que podría tener la reducción, Bartolomé López, delegado sindical de Transportes Nervenses, y secretario de la CSUT en Nerva, declaró a La Unión del Pueblo: "Aquí todo depende de la mina. Las pequeñas y medianas empresas viven de las contrataciones que les encargan Patiño y UERT, así que la pérdida sería grande para todos. Tenemos que conseguir la unidad de todos los trabajadores de la cuenca y la colaboración de todos los pequeños comerciantes y empresarios para evitar que se produzcan los despidos. Hemos convocado una reunión de representantes de todas las empresas de la zona, para encontrar una alternativa justa y luchar por ella junto a los trabajadores de la mina".

Para estos hombres está claro que se enfrentan con uno

de los monopolios más fuertes, con hombres en el Gobierno, como el ministro Calvo Sotelo, pero están decididos a defender su puesto de trabajo. Un monopolio, a su vez ligado a la banca y a otras grandes empresas por medio de su Consejo de Administración, con nombres como Ignacio Herrero Garralda (marqués de Aledo), Javier Benjumea Puigcever, Antonio Torres Espinosa, Juan Miró Chavarría, José María Naharro Mora, etc. "Los capitalistas —concluye Santiago Pérez— quieren resolver la crisis a costa de los mineros. Pero el problema no es sólo nuestro. Ayer fueron los jornaleros, Intelhorce, los Astilleros; hoy nos toca a nosotros y mañana a otros. Por ese camino, Andalucía seguirá yendo a la ruina, a pesar de que aquí hay riqueza para vivir bien todos. Nosotros no estamos dispuestos a consentir que estas cosas pasen y pedimos que todas las fuerzas políticas y sindicales tomen cartas en el asunto para impedir que estos grandes capitalistas se salgan con la suya". ★